

EL INCREMENTO DEL TURISMO

Hay que hacer por que Granada lo aproveche

El conflicto italo-abisinio, que ya no es conflicto, sino guerra declarada y cruel, y que tan trágicos detalles ofreció y sigue ofreciendo, acaba de tener una derivación beneficiosa para España; dolorosamente beneficiosa, porque el luto de dos pueblos la determina, pero no por eso menos digna de apreciar. La corriente turística inglesa, gran parte de la cual se distribuía antes entre la belleza sentimental de Italia y nuestro sol ardoroso, sólo arribará en lo sucesivo, o, al menos, mientras las actuales circunstancias del mundo subsistan, a nuestro propio país, elegido único del fervor británico, tanto por lo que España tiene de meritorio y de notable, como por herir de rechazo a la furia bélica italiana, culpable de que el fantasma de la guerra se haya desatado de nuevo.

El londinense diario «Daily Mail», segundo en importancia entre todos los que en el Reino Unido se publican, inserta en el número correspondiente al día 26 un breve y sustancioso suelto, a este propósito, que, debidamente traducido, reza así:

«Se nota un gran aumento en la demanda de papel al tipo actual de cambio, con preferencia a los giros bancarios, y aunque no ha sido alterado el curso del mismo, son numerosísimas las personas que marchan a España para invernar, siendo la proporción mucho mayor que en años anteriores.»

Una elemental razón de delicadeza, priva al «Daily Mail» de consignar la causa que inspira tal noticia. Sin embargo, claramente deja entrever, en otros mil detalles, que esa bula de los súbditos de Jorge V en visitar a España, dando de lado los motivos italianos de turismo, se debe a la implantación de las sanciones económicas contra el pueblo de Mussolini, votadas por Ginebra y aceptadas ya por varias naciones, entre ellas Inglaterra y la nuestra.

Sería una redundancia decir que el hecho nos satisface. Nuestro orgullo de españoles, nuestra propia conveniencia de ciudadanos españoles, nos obliga a acoger la noticia con un júbilo tan sano como lógico. Porque, a la hora en que la crisis económica a todos nos angustia, en el momento en que hacen falta ingresos forasteros, para rehabilitar la fuerza de los indígenas, el saber que el turismo tiende a aumentar en grado notable, no puede servir sino de contento.

Pero de este júbilo optimista, es acaso motivo mayor nuestro calificativo honoroso de granadinos entusiastas. Es indudable que Granada, si se acierta a encauzar ahora la corriente inglesa que hacia España viene, podrá obtener beneficios importantísimos, por su situación, por su historia, y por su contenido, igualados difícilmente y, desde luego, insuperables. Granada posee joyas artísticas, belleza propia y monumentos naturales, como no existen en ningún otro lugar de la tierra. Por si fuera poco su mérito tradicional, ha venido a sumársele recientemente el de la accesibilidad total de la Península, que abre a los turistas de todos los puntos perspectivas nuevas y rutas desconocidas, de imborrable recuerdo.

Labor de práctico granadino es, pues, activar hoy más que nunca la propaganda de Granada y de la Sierra, como atractivo nuevo y privilegio único. El Patronato del Turismo tiene mucho que hacer en eso. Y la Sociedad «Sierra Nevada», que ha demostrado un celo incansable y una diligencia a prueba. Y la Prensa local. Y el Gobierno mismo.

Hay que lograr un beneficio para Granada con motivo de este incremento turístico que de modo tan fortuito comienza a notarse. LA PUBLICIDAD, granadina y alerta, ha iniciado ya su actuación, dando ejemplo.

Cuando el Ayuntamiento pregona a los cuatro vientos su pobreza oficial, y habla de que se halla agobiado y sin salidas económicas para tanto problema como le compete resolver, no se explica que en una nómina de cuarenta mil duros mensuales no deje de espigarse, para suprimir lo inútil, o modificar lo que sea digno de ello.

Aunque verdad es que Chapaprieta no hay más que uno, y que, a la autonomía municipal, las restricciones no alcanzan, so pena de que las gentes no convegan tampoco en lo cierto de esa pretendida pobreza municipal, tan elástica que da para lo superfluo y se aprecia en lo esencial.

PARA LAS DAMAS

Adornos sencillos de la casa

Un jarrón artístico, una tabaquera elegante, un tarro cualquiera que tenga que servir de adorno a una mesa o a un soporte es, a veces, objeto de preocupación y hasta incluso dolores de cabeza. Falta muchas veces encontrar lo que sea idéntico a lo que nos ha servido de idea, y sucede después que frecuentemente ni siquiera se vende.

Hoy en día es fácil encontrar en cualquier parte un tarro en blanco de forma y aspecto verdaderamente artísticos. No hay que ir a buscar las formas estereotípicas. Lo corriente y conocido se puede prestar después a que uno, con cuidado, pueda hacer allí un alarde de su propia labor personal.

Casi lo más difícil es la aplicación del tema que uno se ha fijado en su proyecto decorativo del tarro sencillo. En la compra debe procurarse que el tarro de barro cocido sea de la porosidad mínima. Si ha de servir como tabaquera, con su correspondiente tapa, no se cuidará uno de que tenga interiormente una capa de buen barniz; pero si se destina a flores, es preciso que para asegurar la pintura que se extenderá sobre él quede bien barnizado interiormente. Ya el primer paso de la obra puede decirse que está terminado.

Una preparación de color esmalgado de tono de fondo amarillo, marrón o cualquier otro color que sea de nuestro agrado, se extenderá con cuidado por todo el tarro. Sólo se debe procurar aquí la uniformidad del color, que se logrará plenamente con el empleo de un buen

barniz y un buen pincel. Con esta buena base el dibujo se hará en forma sencilla, procurando modelos fáciles. Con paciencia y voluntad, aun sin saber dibujar, lograremos algo verdaderamente perfecto, ya que podemos previamente con lápiz suave trazar las líneas, que serán ilustradas después con un colorido a nuestro gusto.

La labor es fácil y sencilla si se toma con gusto. Conseguido el dibujo, pues podemos tener infinidad de temas que nos sirvan para él, la obra más difícil es el barnizado de éste, que será a la vez para todo el tarro. Esto en apariencia tan difícil es quizá lo más simple, ya que utilizando barniz cristal y cuidando dar cada vez, y siempre rápidamente, pasadas completas, se habrá logrado una uniformidad en el dibujo, recubriéndole de la capa de brillo, que a la vez le sirve como aislante de los efectos de la atmósfera en la obra de nuestro arte.

Una cosa más en la casa, adornándola; pero una cosa personal nuestra, que es lo que verdaderamente tiene mérito. Mmc. Rosauré.

ASI EN PENSAMIENTO

Tañía a la arboleda el oro desmayado de la tarde, buscaba el pájaro el sitio melancólico y distante, en donde clavaban las fuentes sus frescas lanzas al aire. Tu pulso y mi pulso iban concretos de eternidades; rosas sin rosas, al viento, se deshojaba la carne, bajo el cielo erraba, como un rumor de alas de ángeles.

—Amor, fugitivo y loco por las copas de los saucos—. La pena honda soñaba túneles de espejo y sangre. En tus pupilas dormía el lucero de la tarde.

—Amada, tienen tus besos sabor a estrellas distantes—. —Amada, mis manos crean arquitectura al aire.

mis brazos sueñan caminos y rumbos para estrecharte—. La romántica armonía iba naciendo del valle; tu boca me dijo algo...

En el ocaso distante, rico de estrellas y luces. Herido de fuentes graves floreció el eco de un beso como una rosa granate.

—Amor, fugitivo y loco, por las copas de los saucos—. Rafael Manzano.

QUE LE PARECE A USTED...?

«En Oviedo se pide el indulto de un reo de muerte por medio de octavillas.» Pues, por las trazas, ya tienen los poetas solucionado su conflicto. No hay sino continuar en la brecha.

*** «Se hunde un puente al paso de un tren y éste cae al río»

Naturalmente. Es el único recurso que a los vagones les queda, mientras las Compañías ferroviarias no se decidan a dotarlos de alas.

*** Un título: «La estación principal de Leipzig cumple veinte años de edad.» ¡Vaya una noticia! Don Melquiades está próximo al centenario y ahí le tienen ustedes, sin que nadie se ocupe de él.

*** Otro título: «En Italia se ha regulado la venta de carne...»

Nos lo explicamos. Dada la abundancia de la que en Africa están obteniendo, es lógico que traten de condicionar su tráfico.

*** «Habla Lucía»

Esto es la referencia de unas opiniones publicadas en la Prensa; pero podría ser también el inciso de cualquier novela rosa. Porque Lucía es un nombre —no un hombre— que sienta bien a las protagonistas sin vida de los libros baratos.

*** Royo Villanova ha mostrado su disgusto porque continúa en el Gobierno el señor Rahola.

Y no se concibe. ¡Tan bien como le va a la marina eso de «Rah...ola».

¡Así como así, está en el Ministerio húmedo toda una tromba de mar!

El crítico de turno.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE. El anuncio es la vida de todo negocio bien montado. Sin anunciarlo, se hunde

GLOSA POLÍTICA

La necesidad de que hable España

Apenas constituido el nuevo Gobierno —este Gobierno viejo, que parece mozo, merced al revoco de dos simples nombres—, apenas celebrado su primer Consejo, cuando todavía los titulares flamantes no han tenido tiempo de volver en sí, tras la sorpresa del nombramiento, ya salta y bulle, entre el cúmulo de las necesidades de actualidad palpitante, un problema complejo e indeclinable: el de las elecciones.

El Gabinete anterior había hablado en diferentes ocasiones de la precisión imperiosa de consultar al cuerpo electoral. Había llegado a afirmar, incluso, aunque no de modo oficioso, que en el mes de noviembre próximo se celebrarían las elecciones municipales, para aquietar los ánimos exaltados, dar satisfacción a los partidos políticos que las quieren, entre los que figura el de la «Ceda», a juzgar por la propia manifestación del señor Gil Robles, y normalizar, sobre todo, la vida triste de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos españoles, regidos por Comisiones gestoras y desposeídos, con mayor o menor fundamento, de su regencia genuina, popular y legal.

Es innegable que al nuevo Gobierno, que el señor Chapaprieta vuelve a presidir, sin abandonar por ello su puesto esencialísimo de ministro de Hacienda, le incumban muchas y muy variadas responsabilidades. Acaso no sea la menor de ellas la de aclarar cuanto con el turbio asunto del juego se relaciona, excluidos ya de la regencia del país don Alejandro Lerroux y el señor Rocha, cuya presencia en el Poder podía, si no cohibir, entorpecer al menos la labor investigadora e incluso la aplicación de las sanciones a que se hayan hecho acreedores los culpables.

Pero es también innegable que la preocupación de las elecciones resulta esencialísima, tan importante como la misma anterior.

Hace ya mucho tiempo que vienen señalándose a la Cámara actual defectos y actitudes a las cuales se impone el remedio de una nueva consulta al cuerpo electoral. Las izquierdas, principalmente, que cada día cobran nuevo empuje, queramos o no, piden elecciones en todos sus actos, en todas sus palabras y en todas sus réplicas, esperando, tal vez con sobrado fundamento, duplicar cuando menos su representación en la vida nacional, hoy notablemente menguada.

Claro es que nosotros no somos muy optimistas en cuanto al hecho de que este Gobierno haga esas elecciones indispensables. Las opiniones acerca de su constitución, dan gusto a todos los extremos y hay quien asegura que se trata de un Gobierno de existencia breve, para no decir fugaz.

¿A qué atenarnos, entonces? Nadie mejor que el señor Chapaprieta podría hacerle hablar a España, con sinceridad y sin coacciones. Ha demostrado el ministro de Hacienda poseer dotes de imparcialidad y de discreción, y sólo con estas aptitudes cabe intentar la empresa de encauzar la desarmonía del sufragio.

Sin embargo, ya hemos hecho constar—y no lo recogemos—nuestro pesimismo a este respecto. Tal vez el señor Chapaprieta no tenga tiempo de empujar, frente al cuerpo electoral, la batuta directiva.

La política tiene sus exigencias, y la brevedad de los Gobiernos, también. No obstante, de una forma o de otra, puede asegurarse algo en firme, y es la sorpresa que a muchos aguarda, con respecto a su acta o a su concejalía. Más del cincuenta por ciento de los que aspiran a la reelección y creen tenerla en el bolsillo, verán defraudadas sus esperanzas por el gesto de España, ahita de malos servidores, y harta de figurones con mucha forma y sin ningún fondo...

PERFIL DEL DIA

«Las tres Marías»

Llegadas con breves intervalos, portando sendas maletas plenas de romanticismo y de sensiblería, han arribado últimamente a la nacional actualizada filarmónica tres Marías, desgraciadas ellas, con el corazón destrozado por la pena, a juzgar por lo que dicen llorosas: María de la O, Mari-Cruz y María Magdalena: las tres de Sevilla, las tres anegadas en llanto llorando el cariño que perdieran y anatematizando, con el calor sin par de las mujeres bravías, a esa lacra inmunda y deliciosa que es el dinero.

Los clientes de los cafés con sexteto, los radioyentes, los espectadores de «cine» o de teatro, los mismos y simples transeúntes, aunque no vayan a sitio público alguno, luego de transitar o de callejear—escoja el lector el verbo—, conocen al dedillo las andanzas, los dolores y el contratiempo, triple y único, de las tres Marías desdichadas.

María de la O—¡gran María ésta que toma apellido de una Virgen de la ciudad del Betis!—vivía, la pobre, feliz y contenta. Trabajaba su hombre el hierro, y, aun siendo corto el jornal, alcanzaba, de seguro, para ir al mercado diariamente y hasta para comprar, de vez en cuando, un clavelón, rojo y orgulloso, de los que en Sevilla abundan, con destino al pelo untoso y azulado de la gitana infiel, cuando fiel era. Vivía feliz María, sí. Por las tardes—yo quiero figurarme así—le mecia los volantes de la bata el aura suave y bienoliente del Guadalquivir marino. Y a la noche, si venano era, tenía para refresco los besos, soplos más que besos, de su varón sin tacha. Y si vivía en invierno... También tenía entonces la candela de los brazos y del cuerpo del hombre. Y la del sayo propio: que por algo lo canta en la copia:

«Para su sed fui el agua, para su frío, candela...»

Pero terció un señorito. ¿Qué enorme desgracia traen siempre consigo los señoritos patrios? Deslumbro a María, que, aun siendo descendiente de Faraón, se sintió atraída por los dineros del «payo», y, desde entonces, comenzó el tormento: el tormento agrio del querer sin gana ahorrando un cariño verdadero, que se dejó por voluntad propia y que vuelve a doler, igualmente, por propia voluntad.

La historia de Mari-Cruz se hace tan parecida, en cuanto a su condición casquivana se refiere, que renunciamos a concederle la extensión que María de la O ha logrado.

Mari-Cruz desprecio desde el primer momento el amor sin mancha, para darse al manchado, al dinero eterno que se le escapó luego, tal vez cuando ella comenzaba a observarse, en el espejo, las primeras arrugas, terror, infierno y martirio de todas las faldas.

Y de María Magdalena, ¿qué decimos? María Magdalena se echó a la vida mala que, en castizo puro, es para todos nosotros y para todas ellas «la mala vía» de los cuplés sentimentales.

Cubierta de plata tenía la cabeza el hombre que la quiso cuando María Magdalena se apercibió de que la prostitución no es, que digamos, una brillante carrera.

Llega uno a pensar, oyendo, repitiendo las oídas y volviendo a oír estas tres coplas nostálgicas, enjundiosas y vanas, como cuanto a las mujeres atañe, que no tienen, en su triple personalidad, sino un solo argumento, una única verdad: la verdad de la inconsecuencia. María de la O sufre, si todavía no se ha desprendido del atractivo pecuniario, porque le gusta sufrir, sencillamente. Mari-Cruz no comenzó a disfrutar antes del cariño verdadero—o del «verdadero», para ponernos más a tono—porque su capricho de hembra no le dio tampoco la autorización a tiempo. Y María Magdalena... De la María esta, prostituta primero y decente después, es preferible no hablar y respetar sus decisiones fatales e impulsivas.

En conjunto, cabe decir que nos martirizan ahora de continuo tres Marías, de las que sólo es dable consolarse pensando en otra mujer de igual nombre, si que también más amorosa y menos casquivana: en María Santísima, que ojalá proteja a su tierra y a la doble política al uso, que es la del cuplé y la del tapete verde.

M. Santaella Pérez.

CALVOS

SI QUERIS RECOBRAR
— EL PELO —
USAD LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO — GRAN VÍA, 13

LO QUE PASA EN BARCELONA

Cara y cruz de Pich y Pon

La emisora «Radio Barcelona», ha inaugurado, recientemente, una nueva emisión regular, a la que titula «Cantem cançons catalanes»;

El periódico «El Día Gráfico», una de cuyas páginas diarias la confecciona «Radio Barcelona», hizo la presentación y el elogio de la nueva emisión, en un artículo de fondo, demostrativo de cómo no se trataba de un afán folklorico;

Claro que, en la práctica, resulta que los catalanes no hacen mucho caso de estas cosas y se desgañitan cantando «María de la O», se desojan cazando «Papiрусas», o dedicanse, simplemente, a solazarse con los frutos del indudable ingenio de don Pedro Muñoz Seca.

Como no existe un repertorio catalán suficiente a cubrir más que una pequeña parte de los programas de las emisoras, éstas radian, naturalmente, producciones castellanas, pero anunciadas en catalán, presentadas y acotadas en catalán, porque éste es, como si dijéramos, el idioma oficial de la radiodifusión barcelonesa, y en él, desde el micrófono se hace la política de descastellanización, de desespañolización, prueba de la cual es esa media hora de pseudofolklore catalán, que acaba de inaugurar «Radio Barcelona», señalando claramente su significado, desde su órgano oficial en la Prensa «El Día Gráfico».

«El Día Gráfico», es propiedad de don Juan Pich y Pon, alcalde gubernativo de Barcelona, presidente interino de la Generalidad y gobernador general de Cataluña, también en interinidad. Las circunstancias en que este señor llegó a poder sentarse simultáneamente en tres poltronas de tamaño importancia, lo presentaban como un destacado catalán dispuesto a colaborar en la obra de rearmamiento espiritual de Cataluña para España, que debió iniciarse, sin ruido de espuelas, en la madrugada del 7 de octubre de 1934, tras las diez dramáticas y burlescas horas de «Estat Catalá».

Además de esos tres cargos, y como más de una vez he señalado, con la pasmada admiración que lo ubicuo produce siempre, el señor Pich y Pon es jefe del partido radical en Cataluña, organización cuyo matiz españolista—aunque se trate de un españolismo que nada tiene que ver con el mío—, no he de negar que es su más acusada modalidad en la región que fué autónoma.

«Cómo se compagina que el representante de España y de los españoles por partida cuádruple, pueda convertir un periódico, del que es propietario, en órgano oficial de algo así como una antiespañolista? Para los desconocedores de la persona, se compagina muy mal.

Pero el señor Pich y Pon, quienes de antiguo le conocen, no ignoran que es una buena pieza de la numismática política, con su cara y cruz tan extraordinarias, que se manifiestan las dos a la vez, en inefable sortilegio.

Por esta simultánea manifestación de su cara y de su cruz, pudo el señor Pich y Pon, en tiempos idos, siendo alcalde radical, alcalde republicano, de Barcelona, rendir pleitesía al ex rey Alfonso. Ser asambleista de Primo de Rivera, más tarde; y, más tarde aun, regresar, cuando la berenguerada, al consistorio barcelonés, donde por cierto el señor Rocha, y otros señores rochas de mayor y menor cuantía, le volvieron la espalda.

Por esa su maravillosa cara y cruz, el señor Pich y Pon puso sus periódicos al servicio de la dictadura, se desvió por que los reyes visitaran sus talleres, y si el anhelo no tuvo otra realidad que la de un coqueo con un infante, no por eso fué menos hondamente sentido.

Por esa cara y cruz, mientras reverenciaba a la monarquía, pagaba artículos de colaboración—no a muy alto precio, esta es la verdad—, a hombres tan de izquierda y tan nada alfonsinos como don Marcelino Domingo y don Gonzalo de Reparaz. Artículos que aparecían, para dotar a las hemerotecas de ejemplares curiosos, junto a las informaciones pedralberas, llenas de carvajalinos adjetivos palaciegos.

Por esa cara y cruz pudo don Juan Pich y Pon ser íntimo amigo del general Barrera, puntal de la monarquía, y cuando la monarquía daba señales de ir a

hundirse definitivamente, fundar el semanario republicano «La Calle», dirigido por don Juan Guixé, en los primeros tiempos, después por don Luis Companys, que había de ocupar, corriendo los meses, una de las poltronas—la de la presidencia de la Generalidad de Cataluña—que el señor Pich y Pon, su patrono de entonces, ocupa hoy.

De esta guisa, mientras el hombre de los cuatro sítiales volvía, por ejemplo, de tomar el té con el capitán general monárquico, le esperaba en su despacho un Luis Companys, un Angel Pestaña y quizá algún joven militar de alto grado, conspirador contra el régimen, a la sazón, y laureado actualmente.

Bien. ¿Qué quiere decir, en definitiva, la cara y la cruz de Pich y Pon? Para definirlo, tendríamos que salirnos del argot del noble juego de las chapas, y echar mano de los terminachos más o menos náuticos; quiere decir, por ejemplo: «Manejar la aguja de marear», «nadar entre dos aguas», «nadar y guardar la ropa»... «preparar la coartada»—aun que esto último sea más jurídico que neptuniano—, en una palabra.

Y por nadar y guardar la ropa, por asegurarse la retirada, así como antes encendía una vela al gorro frío y otra a la corona, ahora gobierna—«cuatrigobierna»—, en españolista... a la usanza radical, y se amonesta con el catalanismo extremista, a través de la emisora menos españolizante de Cataluña.

Pero esto ha de acabarse de una vez, y ningún momento más propicio que éste, en el que la política del país va a virar de nuevo. Se puede ser separatista o unitario, monárquico o republicano, reaccionario o liberal; lo que no se puede ser, so pena de ser dueño de una epidermis de firme especial, es todo ello al mismo tiempo, para destacar en primer plano el «matiz» que al propio provecho convenga en cada instante. Sería intolérable que Pich y Pon, cuando Azaña gobierna, «resulte» que ha sido azañista de toda la vida. Como por él no ha de quedar el afirmarlo, estemos prevenidos, filiándole definitivamente como ejemplar estupendo de «camaleón voracísimo».

Domingo de Fuenmayor. Barcelona, octubre de 1935.

COSAS DE LA CALLE

Educación ciudadana

Días pasados leí la noticia de que en uno de los establecimientos benéficos de la capital, había sido asistida una mujer de diversas lesiones, que se produjo al dar una caída en la vía pública, por haber resbalado con una cáscara.

No es nuevo el caso, ni mucho menos. Casi a diario se registran accidentes parecidos, porque todavía no se han enterado la mayoría de los vecinos de que no se debe tirar nada a la calle.

Nada habrían de determinar las Ordenanzas Municipales sobre la materia, para que los ciudadanos se dieran perfecta cuenta de que las calles no son vertederos de inmundicias. Pero resulta que en una de las páginas de ese libro se especifica claramente la prohibición de lanzar nada al pavimento, incurriendo los contraventores en la sanción correspondiente.

Y es que, precisamente, los ciudadanos que infringen las Ordenanzas en ese y otros aspectos desconocen la ciudadanía; no tienen la menor noción de educación y, claro está, sin educación, no se va a ninguna parte.

La misma plaza de Bibarramba y las calles que circundan los mercados son sitios en los que los viandantes tienen que andar con especial cuidado para

no resbalar y caer, pues se ven infinidad de cáscaras de frutas y restos de verduras, arrojados unas veces, por los propios vendedores y otras por los compradores.

No sé cómo no ocurren todos los días sucesos como el de la mujer, a que ha go mención al principio. Para evitarlos, para extirpar de raíz la infracción de las Ordenanzas en la materia de que se trata, la guardia municipal debía desplegar toda la actividad y celo que pudieran—y conste que una y otra cosa las tienen demostradas—a ver si llegaba el día en que nada teníamos que lamentar.

Un Transcúnte.

TAL DIA COMO HOY

NACE VEINTICINCO AÑOS

Llegó a Granada el diputado a Cortes por Orgiva y ex subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Natalio Rivas. Por la noche le cumplimentaron el gobernador civil señor Tenorio, el decano del Colegio de Abogados, señor Rodríguez Aguilera, varios diputados provinciales, el ingeniero de Obras públicas señor Rico y otras muchas personalidades.

Sus impresiones respecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, del que forma parte integrante el de Granada a Motril, son muy halagüeñas. La ejecución de este proyecto no tardará mucho en ser un hecho, ya que hay empresas dispuestas a concurrir a la subasta.

—Circula el rumor de que la Sociedad General Azucarera ha denunciado el contrato que tenía hecho con los fabricantes libres de Granada, proponiéndose rescindirle en atención a haberse descubierto y estar funcionando en la vega una nueva fábrica, la de San Pascual.

Según se recordará, en el convenio estipulado entre la General Azucarera y los referidos fabricantes, se hacía la salvdad de que el compromiso quedaría roto desde el momento en que se abriera una nueva fábrica, con la excepción de que se ha llegado a inaugurarse la de Zujaira.

—Reunida en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, los señores Quesada, Palacios, Cendoya y González que daron constituidos en ponencia para presentar el proyecto de división del término de Granada, a fin de hacer lo más perfecto posible el censo general de población.

—En las obras municipales trabajan 202 braceros.

—El duque de Veragua, que desde hace días se encuentra enfermo, ha entrado en período agónico.

—En la fábrica azucarera de Láchar, a consecuencia de las emanaciones de la caldera de carbonización, perecieron asfixiados tres operarios.

Mundo Gráfico

Nos da a conocer esta semana una entrevista con el señor Mussolini, en la que el Duce expone las razones que justifican su campaña contra Abisinia, a la vez que ilustra sus argumentos con documentos gráficos de la barbarie que reina en dicho país.

Publica, además: «El juego en España, ¿se debe o no se debe autorizar? — Royo Villanova, Luis de Zulueta y otras personalidades sobre la guerra.

«Por qué se volvió loco «Pamplinas»? — La ley del Talión en Abisinia. — Joan Grawford escribe lo que deben hacer las mujeres para alcanzar la felicidad. Cien años fuera de la ley. — El enigma amoroso de Greta Garbo. — Y amplia información gráfica de la ejecución de Manuel Vasco en Granada, de la guerra italo-etiope y de otros asuntos de actualidad.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (británica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza, hasta ahora), que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial a la Cruz Roja Etiope de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español, para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda a la Cruz Roja de Abisinia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, Cisne 18, en Madrid, y en los domicilios oficiales de los Comités locales de la institución y especie (medicamentos inyectables y material de curación, etc.), con destino a la Cruz Roja etiope.

Asimismo se admiten inscripciones de personal sanitario, «exclusivamente mas culino, por expresa solicitud de la Cruz Roja etiope», con destino a las formaciones sanitarias de dicho país y conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Comité Internacional, que se hallan a disposición de los que deseen inscribirse, en las mencionadas oficinas centrales y locales de la Institución, en Madrid y provincias respectivamente. En este personal sanitario va incluido el de aviación sanitaria.

Dr. Lago MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de la boca y dientes — Ex Profesor Jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada GRAN VIA, 5 -- TELEFONO 1288 Si alguno de los trabajos de prótesis realizados en estos últimos trece años ha sufrido deterioro, se agradecerá asistan para su restauración gratuita.

LITOGRAFIA-IMPRESA Berdonés RELIEVES Cruz 42 GRANADA TELEFONO NUM. 2377 Trabajos de Cromo y Fotocromo para toda clase de industrias. Presupuestos y modelaje gratis. Calendarios. Acciones y Relieves. Procedimiento Offset a gran tamaño para carteles.

Nitrato de Cal G. Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 VALLADOLID D. Rafael Baquero.—GRANADA Agente Regional Acera de Canasteros, 4.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA CARMEN DIAZ

La actriz predilecta de públicos y autores, la consagrada como más fiel intérprete de la comedia andaluza, en el fino repertorio, va a presentarse por primera vez ante el público granadino.

Más de una vez hizo la empresa de este teatro gestiones para presentar la compañía de esta eminente actriz, pero el trabajo continuo de la misma, su sucesión de contratos, y coincidir las fechas que se le ofrecían con temporadas de Madrid y Sevilla, impidieron su presentación en Granada.

Ahora, aprovechando una turné por provincias, en la que va representando en exclusiva la comedia de Quintero y Guillén titulada «Morena clara», y manteniendo la empresa su propósito de dárla a conocer, ha conseguido cedan las empresas de capitales cercanas dos únicos días, para que Carmen Díaz presente aquí «Morena Clara» en el teatro Isabel la Católica, los días 4 y 5 de noviembre.

La compañía que esta temporada lleva Carmen Díaz está compuesta por los más selectos actores y dirigida por el eminente Ricardo Simó-Raso; todo lo cual augura dos días de grato recuerdo para los amantes al teatro.

El despacho de localidades queda establecido en la contaduría del teatro Cervantes desde las tres de la tarde.

La Empresa. Cruz Roja Española

Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopia, el mismo día de romperse, la hostilidades entre dichos países (4 de octubre actual), el Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telegráficamente a las Cruces Rojas italiana y etiope, ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, para las necesidades de la campaña.

A este ofrecimiento la Cruz Roja italiana contestó que, agradeciéndolo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades de la campaña en Africa oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etiope con testó que, por carecer de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos, que se le hacían, solicitando al efecto aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos, y, principalmente, dinero (diez mil libras esterlinas mensuales), para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (británica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza, hasta ahora), que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial a la Cruz Roja Etiope de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español, para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda a la Cruz Roja de Abisinia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, Cisne 18, en Madrid, y en los domicilios oficiales de los Comités locales de la institución y especie (medicamentos inyectables y material de curación, etc.), con destino a la Cruz Roja etiope.

Asimismo se admiten inscripciones de personal sanitario, «exclusivamente mas culino, por expresa solicitud de la Cruz Roja etiope», con destino a las formaciones sanitarias de dicho país y conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Comité Internacional, que se hallan a disposición de los que deseen inscribirse, en las mencionadas oficinas centrales y locales de la Institución, en Madrid y provincias respectivamente. En este personal sanitario va incluido el de aviación sanitaria.

Dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopia, la aviación sanitaria, más que al transporte de heridos y enfermos, se ha de dedicar, preferentemente, al de personal y material sanitario y medicamentos.

Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama:

«La Cruz Roja Etiope, a causa de las excepcionales necesidades, solicita urgentemente la ayuda de las Cruces Rojas del mundo.»

Los donativos en metálico podrán entregarse en la Administración de Loterías de la Plaza del Carmen, de don Juan Guadalupe, vice presidente de este Comité local, y los en especie, en el edificio social, Escoriaza 8, de cuatro a cinco de la tarde, donde serán informados debidamente de cuanto se relacione con este importante asunto.

Granada 30 de octubre de 1935. El Secretario, Sandalio Martín. Visto bueno, el presidente delegado, Antonio Hernández.

Sección Agronómica de Granada

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y del público en general que el libro registro de ofertas de trigo que por este Comité provincial Regulador del Mercado Triguero se lleva a efecto llega en el día de hoy al número 1861 de orden.

He aquí las ofertas de trigo recio recibidas de la zona de Baza:

Table with columns: BAZA, Name, and Kilos. Lists various donors and their respective quantities of wheat, such as Don Vicente Sánchez Suárez (4.300 Kilos) and Don Ramón Valenzuela Rodríguez (258 Kilos).

La vida judicial

EL QUE A HIERRO MATA...

LOS EFECTOS DEL MIEDO

A las tres de la madrugada de ayer terminó la vista de la causa que comenzara en la mañana del día veintiocho ante la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, constituida en Tribunal de Urgencia, causa incoada por el delito de homicidio contra los hermanos Marcos, Alfredo y Antonio Domingo Bustos, vecinos de Guájtar Faragút. El proceso había despertado gran expectación, y desde el día en que se dió principio al juicio hasta la madrugada de ayer, en que se dictó sentencia, el público llenó el espacioso salón destinado a la Sala primera de lo Criminal de nuestro Palacio de Justicia.

A dicha expectación contribuyó, aparte el interés que el proceso en sí revestía, el nombre de la defensa encargada del patrocinio de los procesados. Se trataba de la prestigiosa figura del decano del Colegio de Abogados, señor González Carrascosa, que, como es sabido, en todos los asuntos en que interviene pone un tinte personal que le distingue de la rutina imperante en algunos pseudo-valores forenses. El cariño y el celo desplegado por el señor Carrascosa en el estudio del proceso que nos ocupa ha librado a dos jóvenes de ir unos cuantos años a la Cárcel, y a otro le ha mitigado en gran parte la sanción que para el mismo las acusaciones solicitaban.

El ambiente desde el principio era favorable a los procesados, que contaban en su haber una intachable conducta, mientras que el desgraciado interfecto tenía un largo y negro historial que le situaba en un plano de matonismo y guapeza, por lo que era considerado en todo Guájtar como sujeto temible al que no convenía siquiera tratar. Estos son, a grandes rasgos, los tintes morales de los protagonistas del suceso que tuvo por marco el «Cortijo de los Arenales», del término de Guájtar.

Según se desprende de las pruebas técnicas practicadas en el juicio y de las propias declaraciones de los procesados, éstos, habían sido amenazados de muerte reiteradamente por el interfecto José María Jiménez, por cuestiones de aguas que según parece caían al predio que éste labraba, antiguo al de los procesados, y que perjudicaban una obra que venía haciendo. El 22 de mayo del año pasado, o sea, un día antes del de autos, el José M. Jiménez hizo encerrarse a fuerza de amenazas a la familia Domingo Bustos que, temerosa de que se repetirían, salió al día siguiente a trabajar llevando sendas escopetas. Así las cosas, el desgraciado José M. Jiménez pareció subir al predio propiedad de los Domingo Bustos con ánimo, tal vez, de repetir sus majezas, pero esta vez hubo de encontrarse con su merecido pues los referidos Domingo, impelidos de gran pánico, rechazaron la provocación del Jiménez disparando el procesado, Marcos, repetidas veces contra él, produciéndole heridas mortales de necesidad por insertarle los proyectiles órganos vitales como el corazón y el cerebro.

Estos son los hechos según aparecen de las pruebas.

El fiscal los califica de homicidio, por participación directa y conjunta de los procesados, con la atenuante de provocación y la agravante de superioridad, que al compensarse queda reducida la pena a catorce años, ocho meses y veintidós días, que solicita sea impuesta a cada uno de los encausados.

La acusación cree se trata de un homicidio simple y pide igual pena.

La defensa entendió que los hechos acaecidos fueron producto del miedo insuperable que a los procesados produjo la conducta del José M. Jiménez. Si esto no se estimara, habría que apreciar la legítima defensa, mas la atenuante de presentación espontánea. Esto, por lo que hace referencia al Marcos Domingo Bustos, ya que en cuanto a los otros dos, descarta su participación en el hecho.

En estos términos quedó planteado el debate entre las acusaciones y la defensa.

El ministerio público, que lo era el teniente fiscal señor Egea, pronunció un mesurado informe en solicitud de que fuese estimada su tesis por el Tribunal, y en su consecuencia, fueran condenados los procesados a la pena antes señalada.

La acusación a cargo del señor Salvador, en un sintético informe, se adhirió al fiscal.

La defensa, en un alarde de técnica y resistencia física (ya que informó durante más de dos horas), demostró en forma clara los múltiples problemas que la causa planteaba, llegando por todos los caminos a la conclusión exculpatoria para la actuación de sus defendidos.

El señor Carrascosa estudió el caso en todos sus aspectos de manera magistral, ora valiéndose de un plano de gran tamaño en el que gráficamente fué señalando la trayectoria recorrida por el muerto y las posiciones que posiblemente pudieron ocupar agresor y agredido, y otros detalles de interés, ya citan

do jurisprudencia en abono de su tesis, después rebatiendo los argumentos de las acusaciones respecto a la participación conjunta de todos en el delito, hablando ampliamente del concepto científico y legal de la coautoría, y por último tocando a las fibras sensibles del Tribunal con emocionados párrafos, que produjeron honda emoción en cuantos les escucharon.

Terminado el brillante informe del señor Carrascosa, el Tribunal se retiró a dictar sentencia. En este momento serían las dos de la madrugada.

Cerca de las tres el Tribunal se reunió de nuevo, dando lectura a la parte dispositiva de aquélla, que era absoluta para Antonio y Domingo Bustos, imponiendo a Marcos ocho años de prisión, aceptando casi íntegra la tesis de la defensa.

El señor González Carrascosa fué muy felicitado por su brillante actuación, así como por el nuevo éxito logrado.

EL LICENCIADO MÉNDEZ.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.—Juzgado de Colmenar: doña Isabel Cárdenas Díaz con don Manuel Fernández Fernández, sobre menor cuantía en reclamación de cantidad. Procurador, señor Quesada.

Juzgado de Andujar: Manuel Medrano Olivera y Patricio Serrano Reguera, sobre menor cuantía. Procurador señor Donnet; secretario señor Pardo.

Audiencia provincial, sección primera: Tribunal de Urgencia: Juzgado de Huéscar contra Francisco Ortiz Chillon, por homicidio. Abogado señor Hernández Carrillo; procurador señor Vida.

Juzgado de Guadix contra Juan Martínez Martínez, por lesiones. Abogado señor Vandervalle; y procurador señor Rivas.

Juzgado de Guadix contra Rafael Requena Peregrina, por lesiones. Abogado, señor Martín Rosales; procurador, señor Valencia.

Sección segunda: Juzgado de Loja contra Antonio Morcillo Vázquez por injurias. Abogado señor Hitos; procurador señor Donnet.

Juzgado de Baza contra Lorenzo Sindueño Campoy por usurpación. Abogado, señor Acosta.

Información del Ayuntamiento

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMERICA

El Alcalde recibió anteayer una carta del presidente de la Unión Ibero Americana, en quien el Ayuntamiento había delegado para que representara a Granada en los actos que se celebraron en Madrid con motivo de la Fiesta Raza, comunicándole que el Municipio granadino encontrará siempre en dicha entidad el más decidido concurso para cuanto tienda al fomento de las relaciones entre España y América.

Añade el escrito que el día de la Raza transmitió un saludo a los representantes de las naciones Iberoamericanas, en nombre del Ayuntamiento de Granada.

EL DIA DE LOS SANTOS

El día primero de noviembre la entrada en el Cementerio será hasta las cinco de la tarde. Desde esa hora en adelante sólo podrá salir el público, quedando por tanto prohibida la entrada. Se ruega al público el cumplimiento de esta disposición que tiene por objeto evitar aglomeraciones o posibles incidentes en dicho recinto.

Los carruajes subirán por la Alhambra y regresarán por el camino nuevo hasta que la fuerza de policía urbana permita la vuelta por los paseos de la Alhambra. El estacionamiento de vehículos será en el Camino Nuevo y no se permitirá hacerlo en la explanada de entrada a la Necrópolis.

COMISION DE FOMENTO

Reunida la Comisión de Fomento, se adoptaron acuerdos de escaso interés, figurando como más importante el que se refiere a la construcción de la Casa de Socorro y Farmacia municipal.

Como ha expirado el plazo que se concedió sin que se presentaran proposiciones para la subasta de las obras, se acordó anunciar nueva subasta, modificando la anterior, en el sentido de que para mayor garantía se abonaran mensualmente las certificaciones de las obras que se vayan realizando.

También se aprobó un presupuesto de 330 pesetas para el acoplamiento definitivo de radiadores en las oficinas municipales.

Se concedió un plazo de ocho días para que don Francisco Peinado Castillo construya un acueducto de evacuación por la cuneta de la carretera de Murcia a Granada, por haberse quejado los maestros de la fábrica de pólvoras de las molestias que les produce el agua que por dicho lugar discurre.

Se acordó también imponer una multa de 50 pesetas a don Antonio Brieua por efectuar obras sin la licencia correspondiente en una casa de su propiedad.

Igualmente aprobó un presupuesto de 1808 pesetas para la construcción de la alcantarilla de la calle del Puente de la Virgen.

OTRO SOLICITANTE PARA LA PLAZA DE ARQUITECTO

Para el concurso a la plaza de arquitecto municipal ha sido admitida también la solicitud presentada por don Delfín Ruiz Rivas.

POLICIA URBANA

Presidiendo el señor Rivero, se reunió ayer la Comisión de Policía Urbana, que concedió permiso para la instalación de puestos en la vía pública, se denegaron otros, se aprobaron diversas facturas y se despacharon otros asuntos de trámite.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia número nueve, de esta capital, en autos que sigue el Banco Hipotecario de España, contra doña Brigida Sánchez Baena, sobre secuestro se sacan a la venta en pública subasta, por término de quince días y en las cantidades de nueve mil y catorce mil pesetas, respectivamente, fijándose en la escritura de constitución de hipotecas, las fincas siguientes:

PRIMERA.—Una haza de tierra de riego de 17 marjales, 7 y medio estadal, que es equivalente a 90 áreas, 22 centiáreas, 75 decímetros cuadrados, en el pago del Pedegal, del término de Pinos Puente, que linda al Norte con la carretera de Alcaudete, al Sur, con la acequia del Tranje de los Almerones, al Este con otra adjudicada a don Crisóstomo Sánchez Baena y al Oeste con un carril que la separa de otras de más de don Máximo Sánchez y que se hizo para servidumbre de esta finca y de la expresada de don Máximo Sánchez y de otra inmediata de don Francisco Sánchez López.

SEGUNDA. Otra haza de tierra igualmente de riego, de 26 marjales, equivalente a una hectárea, 36 áreas y 38 centiáreas y 92 decímetros cuadrados, en el pago de los Almerones, del término municipal de Pinos Puente, que linda al Norte con la acequia de su riego, al Este con otra de don Crisóstomo Sánchez Baena, al Sur con las de doña Carmen Jihote y con las de la condesa de la Quinta de la Enjarada, y al Oeste con otra de doña Magdalena Sánchez Baena.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de igual clase de Santafé, se ha señalado el día VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE PROXIMO A LAS DOCE DE LA MAÑANA, en la Sala Audiencia de ambos, advirtiéndose: que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del indicado tipo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en uno de los periódicos de Granada, se firma el presente en Madrid a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y cinco.

El Secretario,

Francisco de P. Ruiz.

Visto bueno, El Juez, (firma ilegible). (Hay un sello que dice: «Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9, Madrid.»)

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorin de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería, guardias Estación y Escolta. Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Juan López Rubio.

Imaginería, capitán de Artillería don Fernando Barón Mora.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

Primera lista de donantes a beneficio de las Escuelas del Ave María

López Mezquita, 10 pesetas; Confitería Royal, 1; Almacenes «La Paz», 25; Sucursal de «Los Espejos», 2; Marian Almendros, 5; P. P. Escolapios, 10; El Porvenir, 2; Delegado de Hacienda, 25; «Las Antillas», 5; «El Regalo», 5; Bernabé López Cepas, 10; Azucarera La Vega, 10; Calzados «La Regia», 5; Azucarera del Carmen, 25; Colegio de la Inmaculada, 10; Laboratorio Fermat, 5; Librería Prieto, 5; Ferretería «El Llavín», 2; Ajuria S. A., 10; Flora Puertas, 3; La Victoria, 5; Pastelería Nacional, 25; «La Holandesa», 5; Banco Español de Crédito, 25; P. P. Redentoristas, 5; Casa Brieua, 5; Facultad de Farmacia, 25; Joyería Romera, 5; Sr. presidente de la Audiencia, 10; Casa Cobán, 10; La Sulza, 1; Perfumería Jacinto, 5; La Purísima, joyería, 10; don José López y F. Secano, 5; don Manuel López y F. Secano, 5; señorita Amalita González López, 5; Ballesteros Hermanos, 15; Azucarera San Isidro, 25; Facultad de Ciencias, 25; Colegio de San Bartolomé y Santiago, 25; Sastrería Romero, 2; Academia Isidoriana, 5; Tinte «El Águila», 25; Calzados Estrany, 2; La Ville de París, 15; Librería Ganiwet, 5; Casa Molero, 1; Café Suizo, 10; La Isla de Cuba, 10. Total: 496 pesetas.

CONTINUACION DE DONATIVOS PARA EL HOMENAJE AL PADRE MANJON

Excmo. Sr. Gobernador civil, 25 pesetas; don Manuel Navarro, 1; imprenta Buendía, 1; farmacia Salvador, 2; café Royal, 10; doña Concepción González, 5; El Águila de Oro, 2; hotel Inglaterra, 5; Casa Fábregas, 5; don Alvaro L. Barajas, 5; azucarera la Purísima, 25; azucarera la Nueva Rosario, 25; azucarera San Pascual, 25; Casa Hita, 2; armería El Cazador, 2; don Joaquín G. Labella, 25; Puerto Rico, 3; almacenes El León, 3; confitería Bernina, 5; Las Colonias, 5; Torres y López Hermanos, 5; Librería Granada, 5; don Rafael Marfil, 0.50; Roles Vallecillos, 5; Unión Alcoholera Española (San Fernando), 25; Facultad de Medicina, 25; Camisería Reina, 3; don José Marell, 5; Colegio Sagrado Corazón (Salón), 5; Mataró Industrial, 5; Sastrería Ruiz, 5; don Carlos Rodríguez, 2; La Asturiana, 1. Suma total, 768,50 pesetas.

Al ser cogido entre los topes de dos vagones un obrero resulta muerto

En la fábrica de azúcar de San Isidro ocurrió en la mañana de ayer un sensible suceso del que fué víctima un obrero.

Cuando pretendía enganchar dos vagones de un tractor eléctrico, quedó aprisionado en los topes Gabriel Castillo Ruiz, de treinta y ocho años.

A los gritos del desgraciado obrero acudieron sus compañeros, que le trasladaron inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios, pero el infortunado dejó de existir antes de ingresar en el centro benéfico.

Gabriel había sufrido horribles heridas en diversas partes del cuerpo y fracturas de algunos huesos.

Del suceso se dió aviso al Juzgado correspondiente, que ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico de la Facultad de Medicina para la práctica de autopsia.

Tan lamentable desgracia produjo gran impresión entre los compañeros leu aludido obrero.

GRANADA AL DIA

Matadero público.—Fueron carnizados ayer: once becerros a 3,40; un buey a 3,15; una vaca a 3,08; 71 borregos a 3,35; cinco ovejas a 2,25. — Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego a 3,75.

Los que riñen.—En la Avenida de la República sostuvieron reyerta Antonio Bravo Canon y Miguel Bravo López, resultando ambos con lesiones leves de las que fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Estaba complicado en dos robos.—Los agentes de Vigilancia señores Barrera y Jiménez Bocanegra procedieron a la detención del conocido maleante Salvador Romero Molina, de diez y nueve años, quien confesó su participación en dos robos cometidos hace unos días en nuestra capital.

Una sustracción.—Marciano Fernández Fernández, de veintitrés años, denunció en la Comisaría que de la camioneta núm. 3317, que tenía parada en la explanada de la plaz ade toros, le habían sustraído una americana conteniendo diversos documentos personales. El valor de lo robado asciende a 90 pesetas.

Carr con desperfectos.—El carro de mano que conducía Andrés Gomero, propiedad de don Eduardo Salas, fué atropellado en la calle de la Paz por la camioneta de la matrícula de Madrid número 8435, causando desperfectos por valor de 60 pesetas.

Lesionado por un becerro. — En la Lancha de Cenés se desmandó un becerro propiedad de José Medina Infantes causando gran alarma entre aquel vecindario.

El anomal en su carrera arrolló al menor José García Gambica, de trece años, produciéndole una herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

De un camión sustraen un fardo.—Don Antonio Galán Fuentes denunció en la Comisaría que del carro que conducía un empleado suyo, llamado Agustín García Megías, habían sustraído un fardo conteniendo tejidos valorados en 200 pesetas.

El hecho ocurrió en la calle de la Alhóndiga.

Se cae de la bicicleta.—Francisco Alvarez, de diez y nueve años, al caer de la bicicleta que montaba se produjo diversas heridas. Fué curado en el Hospital.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 29.—Teléfono 2861.

LOS AUTOMOVILES

DOS ATROPELLOS

Procedente de Illora, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el niño de doce años Antonio Guirao Guzmán, que presentaba doble fractura de la pelvis, de carácter grave, que se produjo al caer del camión que montaba y ser atropellado por el mismo.

En el Embovedado, el auto que conducía Enrique Cuesta Fernández atropelló ayer al ayudante de chofer Antonio López García, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de San Isidro, número 43.

Fuó curado en la Casa de Socorro de lesiones leves.

ECOS DE SOCIEDAD

Don Antonio Ortega Molina, nuevo presidente del Centro Artístico, nos comunica en atento saludo su toma de posesión, ofreciéndonos en dicho cargo.

Gustosos correspondemos a su atención, deseando al señor Ortega grandes aciertos al frente de entidad tan importante.

—Ha dado a luz un niño la señora doña Victoria Vázquez, esposa de don José Muñoz.

—Regresó de Madrid don Gaspar Montañés.

—De Murcia, doña Dolores Muñoz.

—Han ascendido a jefe e inspector regionales de las Sucursales del Banco Hispano Americano en las provincias de Granada, Almería y a Jén, respectivamente, don Emilio Barrachina y don Miguel Gómez.

—En breve contraerá matrimonio la bella señorita Inmaculada Ojel-Jaramillo, con el médico militar don Angel Rubiano.

—De Capileira, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado a Motril, nuestro estimado amigo don Antonio Vinuesa Castany.

—Los soberanos ingleses han llegado al palacio de Buckingham procedentes de Balmoral Castle.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El día 26 sustrajeron del domicilio del vecino de Churriana José Canalejo Rodríguez trece aves de corral y una cabra.

Canalejo denunció el hecho a la Guardia civil de Armilla y ésta practica averiguaciones para descubrir a los autores del hecho.

—En poder del vecino de Albolote Francisco Nievas Ramírez encontró la benemérita una escopeta de dos cañones y una pistola automática cargada con siete cápsulas, para cuyo uso y tenencia carecía de la necesaria autorización.

Las armas se encontraban en el domicilio de Francisco y éste manifestó que eran de su propiedad; sin embargo parece ser que pertenecen a un hermano de Francisco, llamado José, sobre cuya personalidad y antecedentes había pedido informes el gobernador a la benemérita. Los dos hermanos han sido detenidos y quedaron a disposición de la autoridad judicial.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 26,2 grados a las 15 horas; mínima, 7,6 grados a las 6,15.

Viento dominante SW, y velocidad máxima 4 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,37; paso por el meridiano a las 11-58-7; ocaso a las 17,19. Luna: orto a las 10,38; ocaso a las 20,7. Alumbra durante la noche 2 h. 48 m.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

Fué aprobada, para ser publicada inmediatamente en la "Gaceta de Madrid" la nueva Ley Municipal

Ha sido designado un magistrado para que como juez especial y con jurisdicción en toda España, entienda en el asunto del juego

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A las once abandonó el Consejo el ministro de Estado, manifestando que marchaba a tomar posesión de su nueva cartera.

El señor Lucía facilitó la siguiente

REFERENCIA VERBAL DE LA REUNION

Un saludo del presidente a los nuevos ministros, una solemne ratificación del programa del Gobierno, y luego, sin más trámites, despacho ordinario. Este ha sido el primer Consejo del nuevo Gobierno. El ministro de Estado dió cuenta de varias comunicaciones recibidas sobre la situación política internacional y de las conferencias celebradas con nuestro representante en Ginebra, señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación dió lectura a la nueva redacción de algunos de los artículos de la nueva Ley Municipal de acuerdo con las observaciones hechas en anteriores Consejos de ministros, y quedó aprobada para ser publicada inmediatamente en la «Gaceta» dentro del plazo que la ley de Bases imponía.

Después del despacho ordinario del ministro de la Guerra, éste manifestó su propósito de dictar una disposición obligando a que en todos los Ayuntamientos, en el momento del reclutamiento, se lea a los nuevos soldados todas las disposiciones referentes a sus derechos, para que no dejen de hacer uso de ellos por falta de conocimiento de los mismos.

El ministro de Obras públicas dió cuenta en su despacho del convenio internacional sobre el río Agueda en Vegaterrón (Salamanca). Se espera la ratificación de este convenio por parte de Portugal para poder sacar las obras a subasta.

El ministro de Trabajo, a parte de su despacho ordinario, habló del problema del paro y sobre todo de la actuación de la Junta de este nombre en su relación con los demás Ministerios, sobre todo con los de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

El presidente dió lectura a un decreto, que fué aprobado, sobre embarque de tripulantes españoles en barcos extranjeros menores de 700 toneladas. El decreto tiene por principal finalidad obstaculizar en la medida de lo posible el

contrabando, sobre todo en las costas del Mediterráneo.

Terminado el despacho ordinario se trató de diversos e importantes asuntos. Fué uno de ellos el del carnet electoral que el Gobierno estaba decidido a implantar, y para cuya ejecución tiene muy adelantados sus trabajos la Dirección de Estadística, hoy dependiente del ministerio de Trabajo.

El ministro de la Guerra habló en esta parte del Consejo de la necesidad de que se cumpla la ley sobre destinos civiles, dando en éstos preferencia a los que han servido a la patria en las filas del ejército, y dió además al Consejo la satisfactoria noticia de que la casa editora y propietaria de la película «Tu nombre es Tentación», ofensiva para España, había ofrecido, además de cumplir el acuerdo del Gobierno español retirando de la circulación y exhibición esa película, destruir el negativo de la misma ante nuestro embajador en los Estados Unidos.

Se habló también de la situación de Santa Cruz de Tenerife, y se acordó ceder a la familia del gobernador asesinado una pensión igual al sueldo superior que la víctima percibía.

Al tratar el Consejo del asunto que motivó los últimos debates de la Cámara y de la actuación de la Comisión parlamentaria, acordó la designación de un juez especial, magistrado, con jurisdicción en toda España, para que entienda en el asunto que ha salido ya de la esfera parlamentaria para entrar en la estrictamente judicial.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de que en los días transcurridos en el presente mes ha firmado, solamente en lo que se refiere a carreteras y caminos, escritura de adjudicación por valor de más de diez millones de pesetas, que representan un trabajo inmediato. Últimamente el Consejo puso a los nuevos ministros al tanto de los más importantes problemas de sus departamentos, haciendo hincapié en todo cuanto se refiere al problema del trigo.

Se trató también de las obras del teatro de la Opera, dando los ministros ponentes extensa cuenta de su propuesta y seguramente en el Consejo del martes se hará pública la resolución definitiva del Gobierno.

Se cerró el Consejo con un cambio de impresiones sobre el debate de esta tarde.

Anticipo a ustedes que el propósito del jefe del Gobierno es ser brevisimo en su intervención, si a otras cosas no fuerzan las circunstancias.

LA NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Reforma de la zona pesquera del puerto de Cádiz, por valor de 860.134 pesetas.

Reparación del muelle de hierro del puerto de Vigo por 261.036 pesetas.

Convenio con Portugal sobre construcción del puente internacional sobre el río Agueda, en Vega Terrón (Salamanca).

Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para ejecutar por administración las obras del proyecto parcial de encauzamiento de río Segre, a su paso por Lérida, tramo de aguas de Arriba. Idem para subastar las obras de construcción o reconstrucción de varios puentes con cargo al presupuesto vigente.

Estado.—Convenio internacional para la unificación de reglas relativas a los buques a que afecta el tratado firmado en Bruselas en 10 de abril de 1926.

Justicia.—Autorización para presentar un proyecto de ley de Bases sobre protección de menores.

Trabajo.—Disponiendo que se apliquen las sanciones que se indican en

nes de los reglamentos de accidentes de trabajo.

Guerra.—Adquisición, mediante concurso reservado a la producción nacional con carácter urgente, de un grupo motor Diesel 750.000 C. V. por un importe de 225.000 pesetas.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Varela Iglesias.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Arturo Cebrián para el mando del regimiento de León número 6; don José Velasco, para el de Valladolid número 20; don Antonio Perales, para el de Gerona, número 22; don Guillermo de la Peña, para el de Alcántara, número 34; y don Arturo Guerrero, para el de Baleares, número 39.

Proponiendo para la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, a los señores don Javier Morata, don Emilio Novoa González, don Victoriano Maeso y don Angel Velarde, y de primera clase a los tenientes don Mariano Torres y don Gustavo E. Alfonso.

Proponiendo se expida el oportuno decreto para ampliar la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera a que alude el decreto de 31 de mayo de 1935 en las adquisiciones que se realicen en lo sucesivo de armamento y material de guerra, así como la maquinaria necesaria para la fabricación de uno y otro, en que a propuesta de los organismos aiénicos competentes y previo acuerdo del Consejo de ministros, que se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de las industrias extranjeras.

El Consejo desestimó el recurso presentado por el comandante de Ingenieros don Carlos López Ochoa, en representación de agravio.

Concediendo a la Asociación de Ex Combatientes de España el uso de la bandera nacional en su locales actuales y en cuantos pudiera establecerse en lo sucesivo dentro del territorio nacional.

Circular para que los Ayuntamientos hagan saber a los mozos sus derechos sobre alegaciones en el acto de la clasificación.

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS --- Y EN TODOS LOS PUESTOS --- DE PERIODICOS DE GRANADA

SALON NACIONAL

Hoy jueves 31 de Octubre de 1935

Espectáculo desde las 3 de la tarde. Dando comienzo los programas a las 3, 5, 6,30, 8, 9,30 y 11.

Fermidable programa en ESPAÑOL

IMPRESIONANTE ESTRENO de la sensacional producción de la WARNER BROS titulada

Siempre en mi corazón

Totalmente hablada EN ESPAÑOL. SOLO SE PROYECTARA HOY.

Sublime interpretación de los astros del cinema BARBARA STANWICK, OTTO KRUGER y RALP BELLAMY.

CIERRE DE PROGRAMA con el ESTRENO de la originalísima atracción de Marionetas, titulada FETICHE, LOS MUÑECOS VIVIENTES

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

El sábado: SOR ANGELICA. La película cumbre del cinema español.

NOTICIAS DIVERSAS

POSESION DE LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid.—Después de la una de la ma drugada se posesionó de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio, el nuevo ministro don Juan Usabiaga.

Asistieron al acto los ex ministros de Agricultura señores Velasco y Benayas, los subsecretarios de Agricultura e Industria, los directores generales, todo el personal del Ministerio y numerosos ingenieros industriales.

El señor Martínez de Velasco comenzó su discurso presentando al nuevo ministro, al que dedicó calurosas frases de elogio.

Agregó que aparte del honor que constituía para él entregar la cartera de Agricultura al señor Usabiaga, le producía una gran tristeza abandonar aque lla casa, en la que en el corto tiempo que desempeñó la cartera de Agricultura se había identificado totalmente con los funcionarios que le prestaron su concurso. No hubiera podido realizar la obra que he ejecutado—agregó—sin ellos, ni habría conseguido que el problema trigoero se encuentre en vías de solución.

El señor Usabiaga—siguió diciendo el señor Martínez de Velasco—ha solicitado de mí continúen en sus cargos en este ministerio mis amigos políticos. Yo voy a yEstado porque así lo requiere la necesidad del Gobierno y la conveniencia del país.

Terminó repitiendo sus elogios al señor Usabiaga y a los funcionarios del Ministerio, a quienes ofreció toda su influencia política sin regateos.

El señor Usabiaga pronunció unas frases de agradecimiento por las que le había dedicado el señor Martínez de Velasco, y manifestó que él es sencillamente un ingeniero industrial y que todas sus actividades las pondrá al servicio de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio.

Reiteró su petición al señor Martínez de Velasco para que continúen sus amigos en los puestos que desempeñan y excitó a los funcionarios para que continúen prestandole su colaboración en servicio de esta gran España y de esta gran República.

A las doce y media tomó posesión de la cartera de Estado el nuevo titular don José Martínez de Velasco. La ceremonia revistió gran sencillez. El nuevo ministro celebró una conferencia con el ministro saliente señor Lerroux y con el subsecretario señor Aguinaba. A continuación el jefe del partido radical abandonó el Ministerio, y después de rogar al subsecretario que le despidiera del personal, al que quedaba muy reconocido por la colaboración que en todo momento le había prestado, con el fin de evitar despedidas que siempre le son dolorosas.

Una vez que el señor Lerroux hubo abandonado el edificio de la plaza de Santa Cruz, pasó el personal al despacho del ministro, donde el subsecretario, después de hacer una semblanza del nuevo titular de la cartera de Estado, presentó a éste a los funcionarios del departamento.

El señor Martínez de Velasco agradeció al subsecretario sus amables palabras, saludó a lpersonal diplomático allí congregado y se ofreció a todos en su nuevo cargo.

LOS SOCIALISTAS CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid. Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió un numeroso grupo de diputados socialistas. Al terminar la reunión no facilitaron nota, limitándose a manifestar que habían tenido un simple cambio de impresiones, como siempre que ocurre un acontecimiento político.

LA REFORMA DEL ARTICULO 125

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la comisión de Constitución.

Se acordó proponer la reforma del artículo 125 del Código fundamental, y como se planteaba el problema de si la Comisión había de redactar el artículo y presentarlo redactado, o proponer simplemente su reforma, se aplazó la resolución de este extremo hasta la próxima reunión, con objeto de reunir todos los antecedentes legislativos necesarios.

FUEGO EN UNA ESTACION

Madrid.—En las primeras horas de esta mañana se declaró un incendio en la

mismo nombre. El fuego fué advertido por uno de los guardas de la compañía, que dió aviso al servicio de Incendios.

Momentos después llegó el Parque de la Dirección con los tanques del segundo y tercer parques. Las llamas habían prendido en un vagón cargado con borra y tela, y en uno de los cobertizos que existen en la estación. Los bomberos consiguieron dominar el fuego a los 20 minutos.

El vagón con las mercancías que en él se guardaban quedó destruido, así como parte de la techumbre del cobertizo, cond etambién prendieron las llamas.

MUERE UN NIÑO AL CAERLE AGUA HIRVIENDO

El Ferrol.—Jugando en la cocina de su casa y en ausencia de sus padres, el niño de seis años Emilio Hermida, se volcó un recipiente de agua hirviendo, causándole quemaduras tan graves que a consecuencia de ellas falleció poco después.

El hecho ocurrió en el pueblo de Cer vas.

LA FRONTERA DEL CHACO

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores Carlos Saavedra Lamas ha indicado en una declaración hecha a consecuencia de comentarios publicados en la Prensa de Asunción con respecto a las fronteras, que se iban a reanudar los trabajos de la Comisión encargada de establecer la frontera del Chaco entre Argentina y Paraguay.

LAS RELACIONES CHINO-JAPONESAS

Tokio.—El ministro de la Guerra ha declarado que las últimas protestas sobre lo ocurrido en el Norte de China obedecen al descubrimiento de un complot urdido por un grupo de terroristas profesionales para asesinar a los oficiales en gran escala, e indica que uno de los conspiradores, que ha sido detenido, confesó a este respecto.

Se añade que existe una sociedad secreta bajo el control de la sucursal en Peiping del Consejo Militar Nacional, responsable de la mayor parte de los actos de terrorismo cometidos en el Norte de China, por lo que considera que al Gobierno de Nanking, que pretende estar en términos amistosos con el Japón, falta actualmente de sinceridad.

INGLATERRA Y LA S. DE N.

Londres.—Se tiene entendido que des después de las elecciones del 14 de noviembre, que tendrán como consecuencia la vuelta al Poder del gobierno Saldwin, según todos consideran como cierto, el ministerio encargado de los asuntos relacionados con la Sociedad de Naciones, recientemente creado y desempeñado en la actualidad por el capitán Anthony Eden, será suprimido.

PARA ENCONTRAR A UN AVIADOR AMERICANO

Ciudad de Panamá.—La expedición proyectada para procurar encontrar al aviador americano Paul Redford, desaparecido desde el año 1927, en la Guayana holandesa, se ha suspendido hasta la recepción de detalles que debe suministrar el explorador William Labarre, que pretende estar en condiciones de poder facilitar datos acerca de dicho aviador.

COLISEO OLYMPIA

Espectáculo cinematográfico — Reproduccion sonora «Kiangfilm».

Hoy jueves 31 de Octubre de 1935

Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

1.º Estreno de UNA DE FIERAS, película española, sátira burlesca de cómo se hace una película de FIERAS con 3.000 pesetas.

2.º ESTRENO de la magnífica sup.

La Reina y el Caudillo

Por ANNA NEAGLE y FERNAND GRAVEY.

HABLADA EN ESPAÑOL — Escenas muy divertidas y otras de gran lujo y fastuosidad.

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Idem de general, 0,70.

El sábado, estreno de la sup. Ufilms

OJOS NEGROS, por Simone Simon y Harry Baur.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy jueves 31 de Octubre de 1935

UNA JOYA MUSICAL

Universal Films presenta el estreno de su magnífica película titulada

Sinfonia de Amor

de la que es protagonista la eminente GLORIA STUART.

Como complemento de programa e anuncia la película Metro Goldwyn Mayer titulada

HECHA EN HOLLYWOOD

SECCIONES CONTINUAS

a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS

Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75.

Asientos, 0,60. Entrada general, 40.

El sábado, estreno de la gran producción Metro Goldwyn Mayer TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada ASI AMA LA MUR

JER, por la eminente JEAN CRAWFORD.

El día de ayer en las Cortes

Un gran debate político, en el que menudearon los incidentes

El señor Pérez Madrigal censuró al señor Gil Robles, que también intervino en el debate, y el señor Samper dijo que la minoría radical no suscribía las palabras de dicho diputado lerrouxista

Se votó una proposición de confianza al Gobierno, siendo aprobada por 163 votos contra 17

cesión anacrónica. Tiempo perdido, nada perdido; dinero perdido, nada perdido; honor perdido, todo perdido. Y no es que lo hayamos perdido, es que alevosamente nos lo habéis querido arrebatarnos.

Añade que había creído hasta hace poco que la Ceda podría salvar las sustancias conservadoras de la República y fué por esta circunstancia por lo que concurri a la concentración de El Escorial, soportando por este hecho censuras y anatemas; pero la conducta seguida ahora por este partido y por sus órganos de Prensa me ha desilusionado.

No tengo por qué decir el efecto que me ha causado el ver que los órganos de Prensa de este partido acogían un documento que no significaba otra cosa que un ataque al régimen.

¿Cómo puede estar conforme con lo ocurrido el partido radical ni la minoría radical? ¿Pero es que no tenemos todos un mismo origen? ¿Es que la vestal de este partido no sigue siendo don Alejandro Lerroux? No nos engañemos, señor Gil Robles. Yo quiero mucho a S. S., pero tengo que decir que si la República es este toma y daca, este cargo para tí y este otro para mí, yo no quiero la República. ¿La quiere S. S.? ¿Pero es que el miedo a la disolución de las Cortes actuales y unas nuevas elecciones pueden obligarnos a mantener esta ficción, mientras el país se arruina y la revolución sigue su labor destructora? Señor Gil Robles: piense S. S. que prolongar esta situación puede ser el desencanto total de esa masa conservadora que llevó a S. S. al puesto que ocupa en la política constitucional. Piense también que la consecuencia de este Gobierno puede ser el advenimiento de elementos republicanos y la justificación de la violencia con que se produzca la masa revolucionaria.

Termina diciendo al señor Gil Robles que su permanencia en el banco azul puede ser interpretada en el sentido de que aparece en él como una deidad bíblica que está a merced de los viejos rabosos que quieren labrar su deshonra.

EL SR. SANTALÓ

Interviene el señor Santaló, de la Esquerda. Se ocupa del planteamiento y solución de la crisis. Cree que la crisis era inevitable y le parece acertado su planteamiento. En cambio considera que el Gobierno que se ha formado no corresponde a las exigencias del momento.

Da lectura a diversos párrafos del discurso del señor Maura y deduce que este Gobierno no ofrece garantías suficientes en lo que se refiere a la imparcialidad con que ha de procederse en las derivaciones judiciales que haya de tener el asunto Strauss.

Pregunta si los señores Lerroux y Rocha son menos honorables que los señores Usabiaga y Bardají. Si no es esto, no se explica la diferencia que pueda existir entre este Gobierno y el anterior.

Entre constantes interrupciones dice que la explicación de la crisis hay que buscar la necesidad de mantener el bloque gubernamental.

Agrega que no vale hacerse ilusiones por lo que respecta a la solución de un pleito que ya fué fallado por la opinión.

Pregunta si este Gobierno piensa seguir distribuyendo millones a los terratenientes, al clero, etc., etc.

El señor Casanueva interrumpe: ¿Dónde está eso?

El señor Molina Nieto: Visitros os habéis llevado hecha girones la honra de España. (Escándalo). Varios diputados increpan duramente al orador.

El señor Martínez Moya radical, ex-

clama: ¿Por qué no nos habla S. S. del juego de Siger?

De los bancos radicales y cedistas salen voces de protesta contra el señor Santaló, al que defiende el señor Marco Miranda.

El escándalo va en aumento.

El señor Martínez Moya pide al señor Santaló que explique las relaciones de sus amigos con Strauss.

El señor Santaló explica que está dispuesto a explicarlo todo, incluso ciertas fotografías aparecidas en los periódicos.

Cuando se restablece la calma el señor Santaló continúa su discurso dirigiendo ataques a la constitución del actual Gobierno.

Se refiere a lo dicho por el señor Chapaprieta sobre los propósitos de sacar adelante sus proyectos de Hacienda.

Manifiesta que hablar de política económica única y exclusivamente cuando se tienen secuestradas las libertades públicas, no es lícito.

Termina diciendo que después del escándalo que ha conmovido a la opinión ésta esperaba la constitución de un Gobierno distinto por completo al actual.

EL SR. SAMPER

El ex presidente del Consejo señor Samper habla en nombre de la minoría radical.

—El yo dijera—comienza manifestando—que me levanto en nombre de esta minoría con el ánimo satisfecho y sereno, mentiría. Nos limitamos a saludar con toda consideración al nuevo Gobierno. Las palabras del señor Pérez Madrigal no pueden ser aceptadas por esta minoría. Los partidos no pueden expansionarse con la misma libertad que un particular.

La oratoria vehemente del señor Pérez Madrigal le ha llevado a decir palabras por las cuales esta minoría no puede estar conforme. Por tanto, queda bien claro que no suscribimos ni una sola de las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal.

Nada más tengo que añadir a lo que acabo de decir. Lo que haya de agregar sobre este punto lo dirá en su día la minoría radical. (Rumores).

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.

El señor Samper continúa diciendo: Tenemos tres ministros radicales en el Gobierno. Esto significa que consideramos necesario el mantenimiento del bloque gubernamental para frenar los manejos revolucionarios y también para llevar a cabo la política económica del señor Chapaprieta.

Recabamos, sin embargo, nuestro derecho a examinar los proyectos financieros de ministro de Hacienda, en los que creemos que no es todo aceptado. Prestamos también nuestra asistencia al nuevo Gobierno, porque nos interesa mucho poner de relieve la grandeza de ánimo de nuestro jefe, siempre que se trata de defender la República, aunque se hayan producido incidentes innecesarios en los pasados días.

Termina diciendo que la crisis no ha podido sorprender a nadie, pues el propio don Alejandro Lerroux advirtió desde el banco azul su propósito de apartarse del Gobierno anterior. La minoría radical dará sus votos al Gobierno.

EL SR. GONZALEZ RAMOS

El señor González Ramos, ex socialista, interviene. Cree que es un pretexto el de que el bloque continúa formado para poner un dique a la revolución. No hay que hablar sólo de un problema de gobierno de acometer una política económica. Hay que exponer los propósitos

o no los no propósitos de devolver al país las garantías constitucionales y los de cumplir las leyes de trabajo.

(El señor Samper protesta de estas palabras).

El orador no votará tampoco la confianza al Gobierno, porque éste se propone seguir la labor del anterior, que solo fué negativa y en contra de los principios que se señalan en la Constitución.

D. HONORIO MAURA

El señor Maura (don Honorio) dice que le ha extrañado la «espantada» que el señor Martínez de Velasco ha dado del ministerio de Agricultura al de Estado. Esto es inconcebible en un jefe de partido que se titula agrario.

El señor Molero, agrario: Lo ha hecho por patriotismo, no por propia voluntad.

El señor Maura (don Honorio) continúa su discurso metiéndose con la República, con los Gobiernos republicanos y con el Instituto de Reforma Agraria, que no es sino un cáncer nacional.

Habla del trasiego de ministros en cada crisis.

Sigue dirigiendo ataques a diestro y siniestro y vertiendo prociadades para defender la moralidad de don Alfonso de Borbón y de la monarquía.

Lee el texto de un telegrama publicado ayer por un periódico de la mañana y firmado en Roma por «Alfonso R.», en que se hace un elogio de Strauss. Dice que esto es una canallada y una bellaquería. Califica duramente un suelto aparecido en un periódico en el que se afirma que en tiempos de la monarquía se jugaba porque a don Alfonso le regalaban cuadras de caballos y porque doña Cristina, gran protectora de Lomonosia, pedía al presidente del Consejo de manera que éste no podía negarse, que permitiera el juego en San Sebastián.

Defiende a la que fué familia real y anuncia que si a los ataques de cierta Prensa no se les pone coto, los monárquicos están dispuestos a evitarlos por las buenas o por las malas. (Rumores).

RECTIFICACION DE PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrigal rectifica y se refiere a las palabras del señor Samper. Cree que con la actitud de la minoría radical no se evitará lo que es inevitable. No vale engañarnos. El propio señor presidente del Consejo se encaraba el otro día con esta minoría para decirle que si quería prolongar el debate era seña él—que no representaba nada—quien saliera peor parado. En lo primero tenía razón. En lo de creer que esta minoría sería la más perjudicada, no.

Añade que de estas Cortes van a salir todos los que forman en volquetes inmundos. Yo no puedo soportar que sobre la llaga que deje en mi carne el hierro infamante se quiera colocar una librea.

Termina diciendo que por Fernando de Castilla, por Carlos V y por Felipe II se pondría una librea. Pero por quien tiene en su patria un almacén de ellas para repartir cargos políticos, no. (Rumores).

EL SR. BARCIA

El señor Barcia pregunta al presidente del Consejo la fecha en que tuvo conocimiento de los documentos de Strauss y el día que dió cuenta de ellos al Consejo de ministros.

Mientras se contesta a esta pregunta por el señor Chapaprieta, el señor Barcia ruega al presidente de la Cámara que le reserve el uso de la palabra.

REPLICA DE CHAPAPRIETA

El jefe del Gobierno dice que de momento no cree poder contestar categóricamente al señor Barcia.

Este insiste enérgicamente en su petición.

El señor Chapaprieta replica que no tiene inconveniente en satisfacer la curiosidad del señor Barcia. Antes contestará a los demás oradores que han hecho uso de la palabra.

Dice al señor Samper en lo que respecta a sus proyectos económicos que no cree que estos sean perfectos. Está dispuesto a recoger cuantas modificaciones los mejoren, pero no aquellas que lo transformen sustancialmente.

Si la Cámara mostrara su disconformidad con mis proyectos, ya sé cuál es la actitud que corresponde adoptar al ministro de Hacienda que os habla.

Rebate las manifestaciones del señor Santaló. Rechaza una alusión de don Honorio Maura al nuevo ministro de Estado, que ha aceptado esta cartera haciendo un verdadero sacrificio. Ha abordado también S. S. el tema de la forma en que se le censura en lo referente a determinados ataques.

El señor Fuentes Pila interrumpe, refiriéndose a los ataques que se dirigen al ex rey en presencia de los que son ex ministros de la monarquía.

El señor Chapaprieta dice que no ha entendido bien al señor Fuentes Pila.

El señor Vaquero ha dicho que su señoría fué ministro del rey. (Rumores).

El señor Chapaprieta, enérgicamente: Fué ministro del rey lealmente, como ahora lo soy también lealmente de la República.

Pasa a contestar al señor Barcia. Dice que cuando recibió los documentos referentes al asunto Strauss a los tres días de ser presidente del Consejo, dada la gravedad de la denuncia se tomó siete u ocho días para realizar ciertas comprobaciones.

Más tarde tuvo una conversación con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Después tuvo necesidad de efectuar un viaje a Córdoba el señor Presidente de la República. A su regreso, reunido el Consejo, acordó hacer pública la denuncia y pasar ésta a los Tribunales. Esto es cuanto ha ocurrido.

NUEVA INTERVENCION DE BARCIA

El señor Barcia cree que tiene importancia puntualizar que el 3 de octubre, día en que se promovió el debate político por la anterior crisis, el señor Chapaprieta tenía conocimiento de la denuncia de Strauss.

El señor Chapaprieta contesta afirmativamente.

El señor Fuentes Pila: Yo pedí la palabra, que no me fué concedida, para expresar la verdadera causa de la crisis.

El señor Barcia lee párrafos de un discurso suyo pronunciado en la sesión del día 3 de octubre, en la que preguntó inútilmente por qué se separaba de la cabecera del banco azul a un político tan lleno de prestigio como el señor Lerroux, a quien el bloque exaltaba por sus muchos merecimientos. La verdadera razón del apartamiento del señor Lerroux de la jefatura del Gobierno no se ha sabido concretamente hasta estos días.

Habla del procedimiento seguido para la designación de los nuevos ministros radicales. Todos sabemos que el señor Lerroux considera que el procedimiento seguido es vejatorio para la minoría radical.

Varios diputados de la Ceda protestan airadamente y acusan al orador de pretender realizar una maniobra política.

El señor Barcia rechaza esta aseveración y se dirige al señor Gil Robles, en quien cree advertir cierta expresión de desdén.

El señor Gil Robles: No es desdén. Es que yo pensaba si sus intencionadas preguntas del 3 de octubre obducían solo a rumores recogidos de labios de diputados de la mayoría.

El señor Barcia continúa su discurso, durante el cual es frecuentemente interrumpido. Se dirige al ministro de la Guerra, al que dice que la opinión está ya convencida de que la formación de este Gobierno no significa otra cosa que

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

La aplicación de sanciones económicas provoca una difícil situación a Italia

Mientras los italianos ocupen Etiopía no habrá arreglo por vía diplomática

LA FINANZAS

Se hace constar en los círculos financieros de esta capital que la aplicación de las sanciones financieras con Italia, no hace más que confirmar el hecho ya vigente, puesto que desde algún tiempo las puertas financieras han sido cerradas a Italia...

EL BOICOT DE LA S. N. ITALIA

PROYECTA RESTRICCIONES

Frente a la aplicación inminente de las sanciones económicas y financieras, Italia, antes del invierno, está haciendo las mayores restricciones económicas. El precio de carbón, de la lana, de los metales y de los textiles, considerablemente alterado, subirá más antes del invierno según todos están esperando.

Se ha pedido a las mujeres dejen de usar vestidos y perfumes extranjeros y a los hombres se priven de cigarrillos, tabaco, licores y coches de importación, como esta decisión como la de los días de carne, y solamente el prelujo de mercancías más energéticas que afectarán a todas las clases de la sociedad y que se adoptará el Gobierno dentro de un breve plazo para responder al boicot de la Sociedad de Naciones. No disimula la población la gran indignación que experimenta contra la proyectada acción de boicoteo.

Se nota hoy en Roma una atmósfera de tensión considerable y la reunión del Comité de Sanciones de mañana será seguida sucesivamente por todos los italianos.

A pesar de que los periódicos están afirmando constantemente que las sanciones no afectarán a Italia más que a los demás países, que las pondrán en práctica, el pueblo italiano se da cuenta de que las medidas decretadas por Ginebra harán que la vida se ponga mucho más cara y que en algunos casos esta medida significará el hambre para muchos.

Las empresas de negocios a base de productos extranjeros serán particularmente afectadas por el boicot que en te-

da, la nación se decretará contra la compra de mercancías a naciones extranjeras. El comercio de exportación de Italia—tan necesario para conseguir divisas extranjeras destinadas a pagar las materias primas que habrá de comprar Italia al extranjero—, va a ser profundamente afectada también. Las autoridades italianas se niegan sin embargo a admitir esto diciendo que Italia seguirá exportando a los países que quieran venderle sus productos; pero los técnicos comerciales indican que no ha de ser fácil ya que precisamente los países que venden algo a Italia no necesitan de sus productos de exportación. Estadísticas complicadas que han sido presentadas demuestran que más de 30 por 100 de las importaciones italianas proceden de países que no forman parte de la Sociedad de Naciones o no han acatado las sanciones. Estos incluyen al Japón, Alemania, Brasil, Austria y Hungría.

Ciertos escritores hacen resaltar que Italia compra actualmente cerca del 40 por ciento del carbón que necesita a Alemania y solamente 39 por 100 a Inglaterra. Si las sanciones se imponían a Italia, podría aumentar sus compras de carbón a Alemania. Esto ocurre ya de hecho ya que las cifras correspondientes a los ocho primeros meses de este año muestran que Italia ha comprado 4.400.000 toneladas de carbón alemán, es decir, cerca del doble del que compró durante el mismo período del año anterior. Sin embargo, este mismo escritor no dice nada de los metales que el ejército necesita. Aunque Italia haya realizado fuertes compras con anticipación, es indudable que tendrá que encontrar nuevas fuentes de abastecimiento en metales y hasta en celulosa, que viene principalmente del norte de Europa. Se cree que los Estados Unidos sacarán principalmente provecho del aumento en la compra de metales y textiles que tendrá que afectar a Italia.

En lo que respecta a los combustibles y con el fin de controlar el consumo nacional, el Gobierno declarará en breve un monopolio de todas las materias combustibles. Se espera también que el Gobierno prohíba las importaciones procedentes de todas las naciones que hayan acordado apoyar las sanciones contra Italia. Todas estas medidas han de acarrear muchos inconvenientes a Italia; pero espera resistirlas si la Sociedad de Naciones no exige una aplicación demasiado severa de las sanciones.

NO HABRA ARREGLO DIPLOMATICO

Jibuti.—El diplomático etiope Tecla Hewanat, ex ministro de Etiopía en Fran-

cia y delegado en la Sociedad de Naciones, antes de salir para Addis Abeba, ha insistido sobre el hecho de que Etiopía no aceptará nunca ningún arreglo por vía diplomática de la guerra que sostiene actualmente con Italia, antes de que todas las fuerzas fascistas hayan salido del territorio etiope.

LA SITUACION EN EL MEDITERRANEO

Nueva York. La Compañía de Navegación «Canadian Pacific Steamship and Company» ha suspendido un proyecto de crucero africano sudamericano de la «Empress of Australia» que había de salir de Nueva York el 25 de enero «debido a la situación perturbada que reina en el Mediterráneo».

LA EXPANSION ITALIANA

Londres.—La United Press ha podido informarse de que Turquía, Irak y el Irán han constituido un frente fuerte contra toda posible expansión por parte de Italia a lo largo de sus respectivas fronteras, habiendo iniciado secretamente el mes pasado en Ginebra un pacto de no agresión y de amistad entre estas naciones.

VAN AGOTANDOSE LAS RESERVAS ORO ITALIANAS

Roma.—Según ha podido informarse la United Press, la compra constante de productos importados y de material de guerra para la campaña etiope y su pago en oro, ha ido agotando las reservas italianas de dicho metal hasta el extremo de que en la fecha de hoy esta reserva de oro representa solamente el 20 por 100 de la moneda en papel actualmente en circulación.

PETROLEO A ITALIA

Londres.—Dirigiéndose al público en un mitin celebrado en Kingway Hall, sobre la actitud de partido del que es jefe en las elecciones generales parlamentarias David Lloyd George, ha declarado que el Gobierno británico está burlando las sanciones económicas y financieras contra Italia decretadas por la Sociedad de Naciones, ya que suministra petróleo al Gobierno de Mussolini por mediación de la «Anglo-Persian Oil Company».

AHORCADO POR ASESINAR A SU NOVIA

Londres.—El boxeador anglo canadiense, profesionalmente conocido bajo el nombre de Del Fontaine, ha sido ahor-

cado en la cárcel de Wansworth por asesinato de su novia Hilda Meek.

LAS FORTIFICACIONES JAPONESAS

Ginebra.—En una reunión del Comité de Sanciones de la Sociedad de Naciones celebrada ayer, el Japón ha insistido sobre que no ha fortificado las islas de su mandato en el Pacífico.

UN TEMBLOR DE TIERRA ORIGINA MUCHAS VICTIMAS Y DAÑOS MATERIALES ENTRE COLOMBIA Y EL ECUADOR

Quito (Ecuador).—Varios temblores de tierra sobre la frontera entre Colombia y el Ecuador han causado muchos muertos y heridos, así como daños considerables en toda la región.

A CONSECUENCIA DE LAS INUNDACIONES QUINIENTAS PERSONAS AISLADAS Y EN DIFICIL SITUACION

Tegucigalpa. A consecuencia de las inundaciones, 500 personas se encuentran aisladas en una plantación entre el distrito de Trisaglo y el de Florde-la-

lle, expuestas a una muerte segura si no se consigue rescatarlos rápidamente.

Las barcas que han ido en su busca están haciendo lo imposible para alcanzarlos, pero tropiezan con las mayores dificultades. Se les está abasteciendo por medio de aviones, que van tirando comestibles sobre el lugar donde se han refugiado. Las aguas siguen causando la mayor desolación en las zonas de Cortez Atlántida, Colón y Oro, donde se señalan numerosos muertos y varios millones de dólares de daños materiales.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 27.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 69 a 69 y medio reales arroba.

Aceite de orujo y jabones
Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los cien kilos.
Jabón blanco primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos.
Verdes, de 110 a 115.

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano
INOCENCIO BENITO TORRE
Salamanca, 24. Tel. 2937.
Granada

- Uniformes Guardia Civil
Id. Carabineros
Id. Seguridad
Id. Asalto
Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en
LA MADRILEÑA
Últimas novedades en
pañería para trajes
a medida

UNIFORMES PARA
CORPORACIONES

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EL TERRIBLE

VIII tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE
Editor, GUSTAVO

Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR
GILL.—BARCELONA

— 72 —
Tarzán, que al proceder así tenía dos objetivos, uno de ellos el mantener el camuflaje en buenas condiciones higiénicas, y otro el borrar el olor que más pronto atrae a los devoradores de hom-

Tenia los días ocupadísimo y las horas de luz le parecían demasiado cortas para realizar las muchas cosas que tenía pensadas, ya que se decía que aquel lugar era el mejor en que podía vivir hasta que fabricara las armas que consideraba necesarias para la obtención de carne y para su propia defensa.
Necesitaba, además, de un buen venabolo, un cuchillo, un arco y sus correspondientes flechas. Acaso cuando los hubiera hecho podría pensar seriamente en abrirse camino hasta el puesto avanzado de la civilización más cercano al sitio en que se hallaba. En el interin era forzoso montar una especie de abrigo protector en que tuviera mayor sensación de seguridad por las noches, porque sabía que en cualquiera de ellas podía recibir la visita de una pantera, aunque hasta entonces no había visto ninguna por aquella parte del valle. Salvo este

peligro, se sentía relativamente segura en su refugio aéreo.
La corta de las estacas largas que necesitaba para su casa le ocupaba todas las horas del día que no tenía que emplear en buscar alimento. Llevóse las estacas a su árbol, y con ellas construyó una especie de suelo entre dos fuertes ramas, atando los maderos a ellas con fibras de duras hierbas arbóreas que crecían profusamente cerca del arroyo. De un modo análogo construyó paredes y techo, este último cubierto por muchas capas de hojas grandes. La construcción de ventanas con reja y de la puerta fué empresa de grave importancia y de absorbente interés. Las ventanas, en número de dos, eran anchas, y los barrotes estaban guijetes de modo permanente; pero la puerta era pequeña, y no dejaba más que el espacio suficiente para poderla atravesar a gatas, con lo cual le era más fácil convertirla en barrica. Había perdido la cuenta de los días que le costó la casa; pero el tiempo era un artículo barato, del que disponía en más abundancia que de todos los demás.
Iba más lejos cada día en busca de alimento. Hasta entonces no había caído más caza que roedores a los golpes de su venabolo, y su ambición era matar un antilope, ya que además de la carne le daría la piel—la cual le resultaría valiosísima durante los fríos que habían de acompañar a la estación de las lluvias—, y además la cuerda de tripa para su arco.
En ocasiones había tenido atisbos de los cautelosos animales, y estaba segura de que siempre cruzaban el arroyo en un punto situado más arriba de su vivienda. Por tanto, a dicho sitio se dirigía para cazarlos. Con la astucia y la

cautela de una pantera se deslizaba en silencio por el bosque, dando la vuelta para ponerse o sotavento del vado, y deteniéndose a menudo para mirar y escuchar cualquier cosa que pudiera amenazarla; materialmente parecía ella misma la personificación de un ciervo acosado. Un día se acercó silenciosamente a su apostadero. ¡Qué suerte! Un hermoso gamo estaba bebiendo en el arroyo. Lady Greystoke se deslizó más cerca. Estaba tendida boca abajo detrás de un arbusto, a tiro de su presa. Era menester que se levantara y arrojara su venabolo casi simultáneamente, y necesitaba tirarlo con gran fuerza e impecable puntería. Estaba estremecida de excitación, pero sus músculos permanecieron fríos y serenos en el momento de levantarse y lanzar el proyectil. Apenas faltó el grueso de un dedo para que la puntería diera en el sitio a que iba dirigida. El gamo pegó un fuerte brinco, dió en la margen del arroyo y cayó muerto. Jane Clayton saltó en seguida hacia su presa.
—¡Bravo!
Una voz habló en inglés desde los arbustos del otro lado del arroyo. Jane Clayton se detuvo, atontada casi por

la sorpresa. Y de pronto la extraña y desaseada figura de un hombre apareció a su vista. La dama no lo conocía al pronto, pero cuando el reconocimiento sobrevino, instintivamente retrocedió.
—¡El teniente Obergatz!—exclamó—. ¿Es posible?
—Y tan posible; soy yo—replicó el alemán—. Estoy hecho una visión, sin duda, pero soy yo mismo, Erich Obergatz. Y usted ha cambiado también, ¿verdad?
Estaba contemplando la figura del alemán sus aureas cazoletas pectorales, el taparrabo de piel de «jato», y los demás adornos que constituyen el atavío de una hembra «Ho-don»; todo lo cual le había regalado Lu-don a medida que iba creciendo su pasión por ella. Ni siquiera la hija de Ko-tan tenía mejores presas.
—Pero ¿por qué está usted aquí?—insistió Jane—. Le creía a usted a salvo entre los hombres civilizados, si todavía conservaba usted la vida.
—¡Gott!—exclamó el tedesco—. No sé cómo continúo viviendo. He pedido a Dios la muerte cincuenta veces, pero todavía me aferro a la vida. No hay espe-

CAFÉ ROYAL BAR
Café HOLLYWOOD Bar
Chocolates ALHAMBRA
Manuel Guzmán Pasadas
GRANADA

NARRACIONES DE PESIMO HUMOR

Y también llegó tarde

Manolito Gómez, contable competetísimo, empleado de honradez acrisolada, tiene la «mangla» desde hace una porción de años.

El hombre llevaba los libros en una fábrika de sombreros, y fué baja en el destino, desde que a causa de imponerse la moda del «sinsombrerismo», dicha fábrika tuvo que liquidar.

Desde que quedó cesante—ya va para cuatro años—, Manuel no ha podido encontrar un nuevo puesto y eso que él no es hombre que se duerme en los laureles, y «patea» lo indecible por colocar se donde sea y como sea.

Pero ¡el destino!, no le ayuda... y por nada del mundo encuentra eso; un destino.

¡Las de cartas de recomendaciones! ¡Las de influencias! ¡Las de visitas! Todo, todo inútil...

Manolito, aun, hijo de familia, no tiene grandes obligaciones, si bien es hombre muy enamorado de su novia y tiene ansias de «enrolarse» en la Cofradía...

Por eso, pone aun mayor empeño en colocarse... Porque el niño de la flecha, le empuja a dar las mayores batallas para que se busque los medios económicos imprescindibles para crearse su hogar...

Algunas veces, Manolo, de por sí bondadoso y cordial, optimista y dicharachero, llega a tocar los linderos de la desesperación...

No es para menos; un hombre joven, competetísimo en su profesión, ansioso de trabajar... y que no encuentra forma humana de hacerlo...

En sus deseos de trabajar, Manolo lo ha intentado todo; oposiciones a destinos oficiales, ¡hasta a guardia de Asalto! Pero todo inútil.

Manolito, ha firmado fichas en todos los partidos políticos, desde el socialista a la J. A. P., con la esperanza de «coger» algo...

El hombre todas las mañanas desde que se quedó cesante, tan pronto se desayuna, lee los Anuncios económicos de todos los periódicos de la localidad, y tan pronto vé una demanda de trabajo, ¡allá va él!... con la mala suerte de que cuando llega al «puerto» ya está cubierta la plaza.

Lo ha intentado todo... Desde cobrar cuentas incobrables a acompañar niños al Colegio; desde vender en comisión artículos de escritorio, a hacer seguros... ¡Todo!

Y siempre con igual éxito; llega usted tarde. La plaza está cubierta.

En los momentos de desesperación,

Manolo, huye de la ciudad, y se va a pasear a la orilla del río...

Ayer al mediodía, Manolo Gómez, paseaba por el muelle de nuestro puerto, leyendo los anuncios económicos de «El Liberal», cuando unas voces desgarradoras, llegaron a sus oídos...

—¡Socorro! ¡Socorrooooo!

Manolo corrió para la orilla, y pudo ver cómo un hombre joven, vestido con uniforme de paño azul, luchaba con la corriente...

—¡Socorrooooo! ¡Salveme usted! ¡Que me ahogo!...

Manolo, corazón magnánimo, intentó lanzarse al agua en auxilio de aquel naufrago, pero una fuerza oculta que pudo más que sus nativos buenos sentimientos paralizó sus músculos...

—¡Socorrooooo! ¡Socorrooooo! ¡Que me ahogo!...

De nuevo Manolo Gómez, fué a lanzarse al agua en auxilio del naufrago, pero quedó paralizado...

El rostro de Manolo Gómez, se contrajo en una mueca de dolor...

—¿Cómo te llamas?

—José Rodríguez.

—¿Qué eres?

—Cobrador de la Compañía de Seguros «La Salvación»...

—¿Y cuánto ganas?

—Sesenta duros al mes.

Manolo, lejos de acudir en auxilio del naufrago, salió corriendo hacia la ciudad...

Como un cohete, llegó al domicilio social, de «La Salvación».

Un portero lo detuvo:

—¿Qué desea el señor?...

—Ver al señor director...

—Voy a pararle razón...

Volvió el portero y le franqueó la puerta del despacho...

—¿Qué desea usted?

—Yo soy Manuel Gómez, contable, que llevo muchos años parado y que deseo colocarme...

—¡Ah! No tengo ninguna plaza vacante...

—Sí, señor... Hay una vacante. La del cobrador José Rodríguez, que se acaba de ahogar en el río...

—¿Cómo?

—Ya está cubierta...

—¡Pero si ahora mismo está Rodríguez ahogándose!...

—Cierto; pero la plaza de Rodríguez la ha ocupado el que lo ha empujado, al río, para que se ahogue, que llegó antes que usted...

Enrique Feria.
 Sevilla, octubre de 1935.

Dimisión del vocal maestro señor Cruz Anievas.

Peticiones de sesión única durante el presente curso de los maestros del Fargue (Granada) y El Margen (Cúllar Baza).

Recurso de alzada del Ayuntamiento de Atarfe contra resolución de la Dirección general sobre aumento de gratificación por casa.

Traslado de la escuela de Pocopan (Baza) al casco de la población.

Expediente incoado por el Consejo local de Dúrcal solicitando los beneficios del casco para la escuela del anejo Marchena.

SALON NACIONAL

Barbara Stanwick, que es una de las más prestigiosas figuras del cinema y mujer de extraordinaria belleza, es la protagonista de la impresionante producción titulada SIEMPRE EN MI CO-RAZON, que hoy se estrena en este local para delección del público. (Véase la cartelera).

LA VIDA DEPORTIVA

POPOURRI'

Me lo estaba esperando, aun cuando no lo dije después de lo que ustedes saben... apaleados

La marchoseria de Chales y alguno que otro coterráneo suyo, son gestos de benedictino al lado de la de algunos garrapateadores de cuartillas malagueños.

Que presume de campo el Barcelona, bueno. ¡Pero que presuman en Málaga! ¡Vamos, hombre!

¿Que el ambiente era hostil? ¿Qué querían? ¿Que después de no dejarnos un familiar sano desde antes de comenzar el partido, los convidáramos a café? ¡Haberlo dicho!

Hoy por hoy no podemos discutir; mañana, quién sabe. Mientras estén en condiciones de hacerlo pueden venir a pacer a nuestro STADIUM DE LOS CARMENES, que tiene hierba abundante.—Rolandito.

C. D. Constancia, 1. Trinidad F. C., 0

En el campo de los Mondragones se desafiaron el domingo los equipos antes dichos. Al cuarto de hora se hizo el primer tanto por medio de Paquirri, de un chut que el portero rechazó y el delantero centro Bazán lo recogió y de un formidable cabezazo lo convirtió en goal. Sobresalieron del equipo vencedor todos, y de los más, el portero.

La alineación del vencedor fué la siguiente: Miguel; Laboria, Fernando; Paco, Peña, Isidro; Pablo, Bazán, Paquirri, Serrano.

El Madrid F. C. el día 1 de noviembre a beneficio del campo de deportes

Creemos sinceramente que el pueblo de Granada sabrá comprender la verdadera importancia de la próxima visita a nuestra tierra del Madrid F. C.

Únicamente un milagro podía hacer que en Granada pudiéramos admirar el primer «once» de España y este milagro va a tener realización gracias a la actividad de los directivos recreativistas.

El Madrid viene a Granada a cumplir una promesa y a llenar un doble cometido: el deportivo y el económico.

E. deportivo, consistente en dar satisfacción a la afición granadina, que de antiguo anhelaba el acontecimiento, y económico responde a dar facilidades a las aspiraciones de todo buen granadino.

El Madrid F. C. viene a Granada a jugar un partido a beneficio del Club Recreativo. Los ingresos de dicho partido son para contribuir a la continuación de las obras del nuevo stadium. Se acerca la fecha en que hay que hacer el desembolso de varios miles de pesetas con destino al plazo anual del terreno.

El contribuir a ello no es solo obra de los aficionados al deporte; es obligación de todo granadino que se precie de serlo. Hay que abandonar la apatía y evitar que pueda ocurrir lo que ya tuvo precedente por dicha causa. Granada tuvo la oportunidad hace años de poseer un buen campo de deportes y en aquellos terrenos que hubo que abandonar a su suerte hoy se levantan algunos chalets.

Sería lamentable que dentro de algunos años tuviéramos que lamentar lo mismo con respecto a los terrenos del Recreativo.

Granadinos: el Madrid F. C. ha tenido un gesto para Granada; Granada tiene que responder adecuadamente.

Rolando.

VEA LA PROPAGANDA QUE ESTA HACENDO EL

Café y Lechería Bib-Rambla
 PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS

CASA ACREDITADISIMA EN DESAYUNOS Y MERIENDAS, CON UN ECONOMICO CAFE Y CHOCOLATE. ESTA CASA TIENE DOS MOSTRADORES: UNO PARA EL CAFE Y OTRO PARA EL CHOCOLATE Y CAFE EXPRES

Leche pura de cabra a 70 céntimos litro

CAFE Y LECHERIA BIB-RAMBLA — Teléfono 2329 — CASA JOSE NAVARRO

DE TEATROS Y DE TOROS

Milagritos Leal y Salvador Soler Mari preparan unas funciones de teatro infantil, que se darán los jueves y domingos en sección de las cuatro.

Comenzarán con un cuento escénico, de Antonio Robles, el popular escritor de niños, que con esta obra aborda el teatro, y se titula «Botón rompetacones».

Estas funciones de teatro infantil comenzarán en el Benavente a primeros de noviembre.

—Ha sido baja en la compañía del Teatro María Isabel, la notable actriz María Gámez.

Se atribuye a reparo de papeles y a exceso de trabajo.

En «El Liberal», de Sevilla, ha publicado «Galerín», lo siguiente, que no tiene desperdicio:

«Un lector nos envió traducido de una revista francesa una interviú celebrada con el novelista Mr. Joseph Peyre, autor del libro titulado «Sangre y luces».

Dice el autor que el libro es un estudio biográfico del mundo taurino; pero particularmente de «su plebe»; mozos de estochos, peones, picadores.

«Eso está bien, máxime cuando, como dice el escritor, casi todos los subalternos tienen diez o doce hijos! ¡No dirá esto por Alvaradito!

El banderillero «Almería» es un verdadero tipo de banderillero «de izquierda» que se separa de su matador por sus ideales políticos. «Almería» no puede consentir que su matador sea monárquico. Y el banderillero republicano se queda sin cuadrilla.

El autor del libro asegura que ha vivido muchos meses con los mozos de estochos, que son los que conocen las intimidades de los toreros, sus gustos, sus aficiones, sus debilidades, sus defectos.

Nuestro personaje, que dice conocer bien el «mundillo taurino» y que se entusiasma con la fiesta nacional, no da importancia a los caballos destripados, como otros franceses. Piensa más en el hombre que está luchando con la fiera— ¡eso está bien!— y contra el miedo.

«El torero—dice— es un hombre destinado a la tortura de la mesa de operaciones de interminables agonías.»

¡Como para leerle el parralito a Rafael el Gallo momentos antes de hacer el pase!

Los toreros—añade—viven mientras toread como verdaderos príncipes. Compran casas y cortijos, ganaderías bravas y automóviles carísimos. Suelen usar alhajas costosísimas, que regalan a las mujeres. Se cuenta de un torero que todas las tardes de corrida regalaba el capote de paseo a una dama de la aristocracia.

Después de hacer esa vida tan fastuosa, cuando se retiran se establecen con una carnicería, para no olvidar el olor de la sangre.

El torero, según la revista francesa, es hombre enamorado de todos los peligros. Salido del pueblo, cuando se encumbra, cuando en un par de años se hace millonario, oía a todos los que en su juventud lo humillaron en los cortijos y a veces sueltan un toro entre los invitados a una fiesta en su cortijo para darse el gusto de librar de una muerte cierta a los que un día se burlaron de él.

«¿Quién le dice que no a un hombre que escribe eso de buena fe?

El escritor francés no conoce la frase de un matador de toros a un pobre a quien le dió una «perrilla» como limosna.

—¿Una chica na más?—le dijo el pobre.

—Nunca doy menos—le contestó el rumboso matador de toros.»

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY
 13.30: Boletín meteorológico. «Un acuerdo a Josecito». Fragmentos de zarzuelas: «Maruxa», «La dogoresa», «Puñao de rosas», «La canción del circo», «El carro del Sol», «Fra-Diavolo», «La Ciccoada», «Mignon», selección. Canciones: «El delantal de la China», «Correos», «Cortijera bravía», «Tonadillas Granadas»; «De mi tierra castiza». — 14: Cierre.

21.30: Boletín meteorológico. «Almores y oro». Películas: «Dónde», «Mi misa campera», «Barriendo las nubes», «Recordar», «Mercedes», «Cuando el amor te llama», «Unidos para siempre», «Chiquilladas», «Vals de niños», «Patrola infantil», «Concertino para clarinetes». Flamenco. Noticias de Prensa. Solistas. Piano: «Miramar», «Oriental», «Seguidillas», Albéniz. Violoncello: «Los maestros cariflores», «Arias», «Andante Bach. Coros. «Tengo que darte una trasa», jota (Coral Zamorana); «Capitán español». — 24: Cierre.

TEATRO CERVANTES

Se proyecta en este cine una magnífica película titulada SINFONIA DE AMOR. Hebas páginas musicales que deleitan al espectador. (Véase la cartelera).

QUISIGOSAS

Preguntaron a Esopo cómo lo habían hecho llegar a ser tan honrado, y dijo:—Haciendo lo contrario de todo cuanto he visto hacer.

—

Cuando el Parlamento condenó a las llamas el libro titulado «El hombre de los cuarenta escudos», un magistrado tan honesto como malvado, exclamó:—¡Y qué! ¿No pasaremos nunca de quemar libros?

—

Un negro que Franklin llevó a Inglaterra le dijo un día:

—Mi amo, aquí trabaja todo: el fuego, el agua, el viento, el porro, el buey y el hombre; todo menos el cerdo. El cerdo come, bebe, duerme y no hace nada todo el día. Mi amo, sólo el cerdo es un ballero en Inglaterra.

BOLETIN RELIGIOSO

31 de Octubre
 Sale el sol a las 6.33.—Se pone a las 17.19.
 Se da el toque de Oración a las 8. El de Animas, a las 8.
 El de Alba, a las 4.
 Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.30.

SANTORAL Y CULTOS
 Santo del día.—San Quintín, mr. Jubileo de las Cuarenta Horas.—San Matías.

Mañana, en la misma iglesia. Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, tutelera de la Corte de María, en San Antonio (primera jornada).

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

San Juan de Dios.—En su basílica durante el mes de noviembre, todos los días habrá ejercicios durante la misa a diez y después el Via-Crucis.

Por la tarde, a las seis, se retira la Visita al Santísimo Sacramento, rosario de difuntos, meditación, cantando los lamentos de las almas del Purgatorio, terminando con el Via-Crucis.

A las ocho y media, habrá una misa en el altar del Santo Cristo por la intención de los que costean los ejercicios de la tarde.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La maestra señora Lupiáñez, de Alicún de Ortega, se reintegra al cargo terminado su permiso.

—Los maestros señores López (Charches), Varea (Pedro Martínez), y señora Tamayo (Granada), comienzan a disfrutar el permiso que tiene concedido.

—El alcalde de Orce solicita la creación de una escuela de párvulos.

—La maestra señora Ramos, del cortijo de Rubite, solicita pasar al primer escalafón.

Los maestros de esta provincia pueden remitir a la sección administrativa los oficios dando cuenta de las clases de adultos.

A la maestra señora Palma (Granada) se le cita para que concurra hoy con las niñas de su escuela, al Instituto Higiénico a las nueve de la mañana.

Facultad de Derecho.—Ha sido adjudicado un premio extraordinario de licenciado en Derecho, con previa oposición, a don Miguel Zúñiga Hernández.

Facultad de Letras.—Ayer se reunieron los catedráticos y profesores para tratar asuntos de gran interés para esta Facultad.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—Se cita a los alumnos del sexto curso, de 4 a 5 de la tarde, para la renovación de los carnets escolares, teniendo que abonar 50 céntimos y presentar el resguardo de matrícula.

Lo que trae la «Gaceta».—Orden autorizando que por todas las Universidades de la República se abra un plazo de ocho días de matrícula oficial ordinaria, y con derechos sencillos, para el presente curso, para todos los alumnos que estén comprendidos en las excepciones que marca la orden de 21 del actual.

Cátedra vacante.—Queda vacante en nuestra Universidad en la Facultad de Letras, la cátedra de Lengua y Literatura latina por haber sido agregado el actual catedrático, don José M. Pabón y Suárez de Urbina, al Centro de Estudios Históricos de Madrid.

—Declaraciones juradas por utilidades. Se han recibido en la Sección administrativa de Primera Enseñanza, de la provincia, las declaraciones de sueldos y de emolumentos de casi todos los señores maestros nacionales de la provincia.

Pero como muchas de esas declaraciones no están hechas con los detalles necesarios, por la Habilitación de Primera Enseñanza, se remitirán o entregarán a los interesados al percibir los haberes del presente mes, dos impresos para que los llenen con los datos necesarios y los devuelvan inmediatamente a fin de que obren en la Sección administrativa antes del diez del próximo mes de diciembre, en cuyo día se dará de baja en nómina a los que no hayan cumplido lo ordenado y se dará cuenta a la Dirección general para los efectos que estime pertinentes.

Las listas de los opositores se publicarán el sábado.—Según noticias oficiales, las listas de los opositores se publicará el próximo sábado, especificando la puntuación que han tenido en cada uno de los dos ejercicios.

Parece que el criterio del Tribunal es el de aprobar a todas las opositoras. El ejercicio práctico se verificará en la próxima semana, en los Ogljares.

Consejo provincial de Primera enseñanza.—Este organismo celebrará sesión en el día de hoy, a las dos y media de la tarde, en primera convocatoria y a las tres en segunda, con el siguiente orden del día: